

LAS OPERACIONES NAVALES EN EL ADRIATICO

Los austriacos han entrado en Cefiña

DUELOS DE ARTILLERIA EN OCCIDENTE

EN CHAMPAÑA

El ataque alemán en la región champañesa denominada Dormois, á que aludimos en anterior artículo, ha tenido más importancia de la que hacían suponer los comunicados oficiales de ambos adversarios. Trátase de una operación que, no por ser local exclusivamente, ha dejado de revestir caracteres de batalla violentísima.

Después de la ofensiva septembrina del Dormois, el frente francés en esta región triste y árida, formó, no una línea regular, poco ó nada quebrada, como en otros sectores, sino dos enormes salientes que penetran, á modo de cuñas, en las posiciones enemigas. Claro que, entre ellos, hay otro alemán que los flanquea. Y desde septiembre, todas las pugnas tácticas se han reducido, por parte de los franceses, á suprimir el entrante germano, y por parte de los teutones á recobrar las alturas y obras perdidas, y que componían una serie de obstáculos artificiales y naturales verdaderamente formidables.

Uno de los salientes galos á que venimos refiriéndonos se pronuncia al Norte de Perthes, y es jalonado por el cabezo de Souain, el árbol de la oca 193, el cabezo de Tahure, el barranco de la Goutte y el gran atrincheramiento llamado de la Cortina. El 30 de octubre, los germanos lo atacaron en una extensión de ocho kilómetros, por sus dos flancos. La división Schwerin llevó el peso de la lucha.

El segundo saliente, separado del otro por las defensas alemanas de las lomas de Mesnil, describe una curva convexa entre el Sudeste de dichas lomas y la meseta de Massiges. El punto más cercano al adversario es el grupo de fortificaciones que se desarrolla más arriba de la granja de Maisons de Champagne. Desde las obras de la cortina, al Sur de las lomas de Mesnil á Mont Tétu, al Norte de la planicie elevada de Massiges, hay ocho kilómetros.

Tres divisiones alemanas, unos 45.000 hombres, poco más ó menos, asaltaron todo este segundo saliente francés el 9 de enero. Mas, como es costumbre y preliminar obligado, hubo un bombardeo previo de gran intensidad. Ese bombardeo comprendió todo el campo de batalla setembrino—25 kilómetros—, desde Saint Hilaire, al Este de Reims, á Ville-sur-Tourbe, al Oeste del Argona.

Cuatro columnas de infantería teutona avanzaron intrépidamente, bajo un fuego horrible; pero el ataque principal fué dirigido contra la posición de Maisons de Champagne, en el centro mismo de la curva convexa. Si esa posición hubiera sido forzada, los defensores de la meseta de Massiges se habrían visto en la necesidad de evacuar sus trincheras para que no les envolvieran por su costado izquierdo. Las primeras oleadas de asaltantes penetraron en dos obras francesas, al Nordeste de las lomas de Mesnil y al Norte de Massiges. Pero las guarniciones de Maisons de Champagne se mantuvieron firmes. Y el saliente fué conservado, salvo algunos parapetos de vanguardia. Indudablemente, han caído muchos miles de hombres en esta encarnizada acción. La situación, no ya estratégica, sino táctica, no ha variado. La guerra en el frente occidental es así...

En el Capitolio

Reunión solemne.

ROMA, 14. En el Capitolio se ha celebrado una reunión solemnisima, organizada por el Comité de propaganda del Empréstito Nacional, asistiendo el Sr. Salandra y los ministros Sres. Zupelli, Corsi, Danco, Martini, Grippo, Barzilai, Ciuffelli y Cavasola, los subsecretarios de Estado de los diversos departamentos, numerosos senadores y diputados y otras muchas personalidades.

El alcalde, Príncipe de Colonna, pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, poniendo de manifiesto las adhesiones sin cuento á la reunión, las cuales demuestran que el pueblo italiano tiene conciencia y se da clara cuenta de las responsabilidades del momento, queriendo y sabiendo responder á las importantes exigencias de la Patria.

Hace votos para que al lado de la alianza militar, fórmese entre las Potencias de la Cuádruple Entente la alianza económica, para rescatar sus industrias y comercio de todo tributo enemigo.

Termina expresando su convicción de que Italia saldrá de esta guerra más fuerte en sus ideales, en sus energías, animada por este espíritu de libertad é independencia que la hizo fuerte y audaz en los días de dolor. Habló á continuación el ministro de Hacienda, Sr. Carcano, quien señaló cómo los italianos velan unánimemente la necesidad suprema de derrotar para siempre al enemigo secular, reivindicando los confines naturales, tan necesarios á la seguridad y tranquilidad del Estado.

«Todos tienen conciencia—añadió—de la necesidad de que aseguremos, con mano firme, la libertad de nuestros mares é impidamos

que la barbarie ponga trabas á la civilización del mundo; todos los italianos ven la necesidad de conquistar para el porvenir una paz segura, duradera, que regule las relaciones internacionales, de modo que se favorezca el desarrollo de la vida económica y el progreso humano.

Todas estas razones demuestran de un modo evidente la necesidad de nuestra participación en la guerra, y dan argumentos bastante sólidos para persuadir al pueblo italiano, sin distinción de partidos ni de clases, de que debía participar generosamente al empréstito nacional.»

Después de hacer una exposición de las favorables condiciones del empréstito, el ministro, Sr. Carcano, invita á los oradores que han de hacer propaganda á que afirmen altamente esta verdad indiscutible: Que la finanza italiana es clara, honrada y fuerte; que el Estado italiano tiene no sólo la intención firme y leal, sino también los medios dispuestos para cumplir religiosamente cuantas promesas haga; que si los gastos de guerra son necesariamente muy elevados, no son menos grandes las admirables virtudes del contribuyente, que en el primer semestre del ejercicio permitió se elevaran los recursos del Tesoro en 202 millones, aumento que seguirá ascendiendo, y en el segundo semestre, á base de prudentes previsiones, será de 500 millones.

«El Tesoro italiano—añadió—está pues dispuesto, y tiene los medios necesarios para que el servicio del nuevo empréstito sea atendido, incluso si alcanzara á varios miles de millones.»

Termina su discurso en un vibrante párrafo, con el grito de ¡Viva el Rey! ¡Viva Italia!, calurosamente repetido por todos los concurrentes.

Entre una ensordecedora manifestación de entusiasmo y aclamaciones, se levanta á hablar el Sr. Luzzatti, quien comienza recordando que los pueblos que se adaptan á vivir en su patria esclava espían su cobardía con la pérdida de sus riquezas y sus libertades. «Para tener patria libre—añadió—hay que defenderla también con los medios financieros, y por eso desde hoy debemos preparar los medios económicos que nos permitan librarnos lo antes posible de las cargas y deudas que la guerra nos obliga á contraer.»

Todo nos hace estar seguros de que el nuevo empréstito será para nosotros también el empréstito de la victoria financiera y en seguida de la victoria militar. No es de dudar que la situación actual del país ha de permitir se haga una abundante cosecha en el empréstito necesario para el honor y la gloria de la patria.»

Termina invitando á los italianos á manifestar su cariño á la patria por la suscripción al empréstito nacional.

«Nada de nuevo papel-monedá—dice—que aumente el cambio y el precio de las cosas necesarias á la vida, sino cooperación espontánea, fervida, del entusiasmo nacional, que, después de dar fecundo renacimiento al país, asegurará la suerte de la guerra de libertad y reivindicación.»

El triunfo financiero será el más afectuoso saludo enviado á nuestros gloriosos soldados, que se batan y mueren con el nombre de Italia en sus labios.»

La ceremonia terminó en medio de gran entusiasmo.

En Montenegro

La evacuación de Lovcen.

SCUTARI, 14. La ofensiva austriaca en Montenegro presenta caracteres graves. Las tropas montenegrinas evacuaron el monte Lovcen, después de poner á salvo las piezas de artillería pesada.

Se teme la próxima ocupación de Antivari. Cefiña ha sido evacuada también. Cos contingentes austriacos, que son considerables, atacan á los montenegrinos que se dirigen hacia Antivari.

Las noticias que llegan de Herzegovina son que los montenegrinos luchan contra fuerzas aplastantes, y retroceden paso á paso.

Ingleses y alemanes

Un combate.

ROMA, 14. Telegrafían de Atenas con fecha 11 de enero, que el día anterior hubo una violenta jornada en la zona de Doiran, donde las tropas inglesas se hallan admirablemente establecidas.

El plan organizado por los invasores y dirigido por el mando alemán, tiene por objeto proteger á los austrobúlgaros y turcos. La intervención de estos últimos era dudosa, pero actualmente se considera segura.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 14. (Parte oficial de las 15). Poca actividad de la artillería durante la noche.

Al Sur del Somme, en el sector de Lihons, una de nuestras patrullas ha atacado á una patrulla alemana, que ha huido, dejando sobre el terreno dos muertos y un herido.

En Champagne hemos tomado bajo nuestro fuego y dispersado tropas alemanas en movimiento en zapas y trincheras en la loma de Mesnil.

Un superviviente del «Bayo»

En la Rochelle.

LA ROCHELLE, 14. El marino español Piloto, de veintisiete años, único superviviente de la tripulación del vapor *Bayo*, ha sido llevado al hospital por tener numerosas heridas en la cabeza y en el pecho, que no ponen su vida en peligro.

El *Bayo* iba de Huelva á La Pallice con cargamento de pirita.

Naufragó por haber chocado con una mina flotante el jueves, á las cinco de la madrugada, en aguas de Chasirron.

El vapor *Dundee Arvoris* fué el que recogió á Piloto.

En el mar

Comunicado italiano.

ROMA, 14. Oficial.

Ayer el submarino francés *Foucault*, agredido á nuestras fuerzas navales, torpedeó y echó á pique en el Adriático inferior á un buque explorador del tipo del *Nozara*.

Resultado de noticias más recientes respecto del combate del 29 de diciembre, que en aguas de Durazzo los buques enemigos fueron muchas veces alcanzados y averiados por nuestro fuego.

Además, el hallazgo en las proximidades de Durazzo de numerosos cadáveres flotantes de marinos austriacos no pertenecientes á las tripulaciones de los cazatorpederos hundidos *Lika* y *Triglaw* confirma la pérdida, ya anunciada de varias precedencias, de alguna otra unidad enemiga en esa ocasión.

Fué intencionado

El incendio de Lisboa.

LISBOA, 14. En la Cámara de los Diputados, el ministro de la Guerra, refiriéndose al incendio del depósito de uniformes del Ejército, ha declarado que está convencido de que el siniestro se debe á una mano criminal.

El cardenal Mercier

Ha llegado á Roma.

ROMA, 14. El cardenal Mercier ha llegado esta noche, siendo recibido en la estación por numerosas personalidades y miembros de la colonia belga.

El Gobierno belga

Nuevos ministros.

EL HAVRE, 14. Oficial.

Han entrado á formar parte del Gobierno los siguientes miembros de la oposición: Goblet Dalviella, Paul Hymans y Vandervelde.

Los aliados

Comunicado francés.

PARIS, 14. Parte oficial de las 23.

«En Bélgica, el tiro de nuestra artillería, dirigido contra los trabajos alemanes del Norte de Steenstraete, ha provocado dos fuertes explosiones.»

En el Norte del Aisne hemos cogido bajo nuestro fuego un convoy de aprovisionamiento en el sector de Chivy, Nordeste de Vailly. En el Sudeste de Bery-au-Bac, hacia la cota 108, hemos hecho estallar una contra-mina, que ha estropeado los trabajos de minas del adversario.

Entre el Argona y el Mosa, nuestras piezas de grueso calibre han destruido un bloqueo enemigo en la región de Forges.

El ministro de Marina italiano ha recibido un telegrama del almirante Lacaze, informándole que el submarino francés *Foucault* ha hundido un crucero austriaco cerca de Cattaro.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 14. (Oficial.) En la zona entre Sarca y el Adige ocupamos unas posiciones que protegen la comarca de Loppio, en la desembocadura del valle de Cresta, donde nos fortificamos.

En el valle de Terragnolo, la artillería enemiga ha continuado lanzando bombas incendiarias, sin causarnos daño.

En la región montañosa al Norte del valle de Sugana, la actividad de nuestros destacamentos ha motivado algunos encuentros, favorables para nosotros, con unos destacamentos enemigos.

En el alto Cordevole, habiendo comprobado la presencia de enemigos en Zorz, nuestra artillería bombardeó dicho punto, incendiándole y ahuyentando á las tropas que lo ocupaban.

Con igual éxito bombardeamos los establecimientos militares del desfiladero de Predil. En el Carso, la artillería enemiga, contrabata sistemáticamente por la nuestra, mostrase ayer menos activa.

Continúan nuestros trabajos de reforzamiento.

Los rusos

La sorpresa de la ofensiva.

PETROGRADO, 14. La ofensiva rusa en la Galitzia y en la Bukovina ha encontrado á los adversarios muy mal preparados para la respuesta.

Los cinco ejércitos austroalemanes escalonados en el frente Sur se han visto en la imposibilidad de tomar la iniciativa, limitándose á una defensa obstinada de los puntos amenazados, defensa que les obligó á llamar, en muchas ocasiones, á las reservas de la retaguardia.

En el ala izquierda del grupo Lintzingen, trataron de introducir durante el combate al segundo ejército austriaco entero.

Pero cogido por las tropas rusas, que renovaban sin cesar sus ataques, ese ejército no pudo contener el progreso moscovita.

En cuanto al ejército de Pouchhallo, agotado por los combates de Tcharatorysk y de Medvejié, no recibió ningún socorro del ejército vecino de Boehm-Ermolli, y no pudiendo recobrar ninguna de las posiciones perdidas, tuvo que detenerse en la orilla izquierda del Stry.

El retroceso del ejército de Pouchhallo desguarneció el ala izquierda del ejército de Bothmer en el Strypa y le obligó á abandonar muchas posiciones de este río. El ejército de Bothmer fué uno de los que más sufrieron.

Sábese, por los relatos de los refugiados, que los alemanes fortifican el canal de Dnieper-Bug.

El curso de las operaciones.

PETROGRADO, 14. La vigorosa ofensiva rusa del Sur tenía un triple objeto.

Desde luego, hacer una demostración en la frontera rumana para que pudieran darse cuenta en Bucarest de que Rusia ha reorganizado su fuerza. Después, apartar del frente occidental y del frente balkánico la atención del enemigo. Y, por último, mejorar, desde el punto de vista general, las posiciones estratégicas.

Desde Pinsk hasta Svientsani, que confina con el frente Norte, se renueva el fuego de la artillería. En la extrema derecha del frente Sur ruso es posible que la lucha se extienda muy pronto hasta las confluencias del Stry y del Stockod con el Pripet, en el radio mismo de Pinsk.

Los austroalemanes, para hacer frente á la ofensiva rusa, han modificado rápidamente sus efectivos. Los austriacos quitan de los Balcanes cuatro divisiones y del frente italiano dos. Los alemanes trasladan de los Balcanes hasta ocho divisiones. También han debido retirarse tropas del frente francés.

Han aparecido muchos refuerzos al Norte de Koukotska-Volia, en Licubachew, en el río Stockod, á cinco verstas solamente de la orilla derecha del Pripet.

Los austroalemanes continúan ocupando la orilla occidental del Strypa hasta Zateszycki.

Considérase probable que tomen la ofensiva en esa dirección. Pero cuando eso ocurra, los rusos podrán oponerse energicamente.

Impresiones de un corresponsal.

AMSTERDAM, 14. El «Berliner Tageblatt» publica un largo é interesante despacho de su enviado especial en el frente austroalemán de la Galitzia.

El corresponsal dice que la batalla se mantiene furiosamente en un frente de 300 kilómetros.

El ala meridional del general Ivanof dirige su ataque principal contra el Strypa.

El ala Norte, combatiendo con gran energía, trata de tener ocupadas á las fuerzas austroalemanas reunidas en esos puntos, para intentar una gran perforación de sus líneas enemigas.

Todos los preparativos hacen comprender que la Besarabia es de nuevo el objetivo principal de los rusos, los cuales han enviado sus mejores tropas con numerosa artillería pesada rusa y japonesa, y un parque de aviación considerable.

Además de los grandes aparatos rusos de combate, se nota una cantidad enorme de monoplanos y de biplanos, armados de ametralladoras y tripulados por pilotos franceses.

La renovación de las hostilidades fué anunciada por numerosos reconocimientos de aeroplanos rusos, que bombardearon la retaguardia de las líneas austriacas.

Probablemente con propósito de engañar al mando austrohúngaro, los moscovitas dirigieron su primer ataque contra el ala derecha del ejército de Linsingen. Después se desplazó la batalla, y el ataque fué dirigido contra las posiciones ocupadas por las tropas del Archiducado José Fernando.

El 1.º de enero, las fuerzas del general Broussifov, previa una intensa preparación de artillería, se lanzaron sobre las posiciones austriacas en el Ikova.

La ofensiva se propagó hasta el frente del Strypa y del Dniester, alcanzando su máxima intensidad en la frontera de la Besarabia.

Aquí concentró el general Ivanof la mayor parte de su artillería pesada.

El violento cañoneo duró, sin interrupción, en muchos sitios, diez y ocho horas.

El soldado ruso.

PETROGRADO, 14. El periódico ruso «Rietch» escribe:

«El general húngaro Artz, durante una entrevista, ha retratado al soldado ruso en los términos siguientes:

«El infante ruso es un bonísimo soldado. Los cuentos de los periódicos, según los cuales los oficiales rusos tienen que empujar á sus soldados al ataque, son nifierías.

El soldado ruso ha tenido siempre una conducta brillante, cuando los oficiales que le mandan están á la altura de su empresa.

En los últimos combates del lado de Riga, los rusos tuvieron que atacar á los alemanes maniobrando en un mar de barro, sobre el cual tuvieron que pasar varios días expuestos á la lluvia, á la nieve y alimentándose sólo con galletas.

En Bersemund, á pesar de las heladas, el infante, para moverse mejor en el momento del ataque se quitó la ropa y no temió, sin embargo, quedarse allí casi entre agua.»

En los Balcanes

Preparando el ataque.

ROMA, 14. Comunican de Atenas, con fecha 11, que durante el día entero un bombardeo incansante se efectuó en la zona de Doiran, donde se encontraban numerosas tropas inglesas, colocadas detrás de las líneas de defensa, admirablemente organizadas.

El ataque de los invasores tiende á desenvolverse con gran ardor, pues el jefe alemán hace participar de la acción á sus tropas, los austriacos, búlgaros y turcos.

La intervención de los turcos era dudosa hasta estos últimos días; pero es cierta.

Se dice que las tropas que atacarán á Salónica lo harán del siguiente modo: al Oeste, los alemanes, con el cuartel general y la concentración en Monastir; al centro, los búlgaros, repartidos á lo largo de la línea de Guevgueli-Doiran, y al Este, los turcos, sobre la línea del Xanthi Gumuldjina.

Los aliados están en disposición de resistir el ataque.

Según un telegrama de Sofía, el total de las tropas combatientes anglofrancesas es de 180.000 hombres. El resto pertenece á los Cuerpos de transporte.

En Corfú.

ATENAS, 14. Está confirmada la ocupación provisional de Corfú.

Un destacamento de tropas francesas desembarcó el martes para preparar la llegada de las tropas serbias.

El Gobierno griego protestará, como ha hecho por la ocupación temporal de otros lugares de su territorio.

En Seres.

Algunos habitantes de Seres llegados á Salónica cuentan que oficiales ingleses y franceses han ido allí para estudiar el terreno.

Piensan que los aliados tienen la intención de instalarse en Seres para vigilar el paso de Demir-Hissar.

Contra el Rey Fernando.

GINEBRA, 14. Telegramas de Bucarest dan cuenta de que un segundo complot contra el Zar Fernando ha sido descubierto en Sofía.

Se han hecho muchas detenciones, entre ellas las de algunos oficiales.

Un diputado, asesinado.

Comunican de Sofía que el diputado estambuliista Utschormanski ha sido asesinado en plena calle.

El asesino se suicidó. Los motivos del crimen y la personalidad del agresor son desconocidos, creyéndose que se trata de un crimen político.

Los alemanes en Serbia.

SALONICA, 14. El gobernador alemán en Serbia ha publicado un bando, encareciendo á los serbios que se abstengan de toda actividad política. Toda tentativa de revolución será severamente reprimida.

Refugiados serbios.

ROMA, 14. Han llegado á Modano (Saboya) cincuenta serbios: magistrados, oficiales superiores, propietarios notables, etc., que han sido enviados por Francia á Italia. Han sido albergados provisionalmente en hoteles.

Comunicaciones cortadas.

BRINDISI, 14. Se está sin noticias directas de Montenegro.

La telegrafía sin hilos instalada en la cima del monte Lovcen fué desmontada por los montenegrinos, y no se podrán tener noticias más que de origen italiano ó por los barcos de la escuadra.

Proposiciones de paz.

ROMA, 14. Alemania, por mediación del Príncipe Bilow en Lucerna, ha hecho á Montenegro proposiciones de paz por separado, á fin de impedir la reorganización del ejército serbio en el territorio montenegrino.

Estas proposiciones fueron rechazadas, y

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

15 de enero de 1866.

Tres horas ha estado reunida ayer la Comisión del Senado que ha de formular su dictamen sobre la petición de enjuiciamiento del general Prim, y se ha retirado a las tres y cuarto, acordándose celebrar una conferencia con el Gobierno de S. M.

En las reuniones que han tenido lugar anteayer y ayer, la Comisión ha examinado detenidamente las múltiples fases que presenta esta complicadísima cuestión; pero es de suponer que en la entrevista que debe celebrarse con el Gobierno, se llegue a un acuerdo común.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 16 de enero de 1916.

Sale el Sol a las 7,36.

Se pone a las 17,13.

Sale la Luna a las 13,43.

Se pone a las 4,45.

SANTORAL.—Domingo segundo después de Epifanía. Santos Marcelo, Papa; Pedro Berardo y Oton, mártires; Honorato, Melas, obispo; Ticiano, Fulgencio, obispo y doctor, y Fusco, confesores, y Santa Priscila.

SAN MARCELO, Papa y mártir.
Fue Papa ejemplarísimo.
Nació en Roma a mediados del siglo II.
Por mandato del tirano Maxencio fue apaleado, y después le pusieron con cadenas públicas a que sirviese y guardase las bestias, donde, vestido de cilicio, acabó su vida.

La Beneficencia y la mendicidad

Gestiones del gobernador.

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, en su conversación con los periodistas, ha manifestado lo siguiente:

«En cuanto leí en la Prensa que un individuo había fallecido de frío, según unos periódicos, y de hambre, según otros, me dirigí a la Casa de Socorro correspondiente—que es la de Palacio—a fin de obtener todos los datos necesarios respecto a tan desgraciado caso, y al efecto se me libró copia de la certificación dada por el médico de guardia, en la cual no aparece, ni por asomo, la causa del fallecimiento de dicho individuo, pues dice así, literalmente: «Don Andrés Arrojo García, médico de guardia permanente en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, certifico que a las ocho de la mañana del día 13, en virtud de aviso por teléfono para ver un cadáver, cuya filiación se ignora, al paseo Imperial (sitio conocido por el Verdadero), y reconocido que fue, se observó era cadáver. Y para que conste, etc. Firmado: Andrés Arrojo.»

Como se ve, no consta en el documento oficial la causa de la muerte de aquel desgraciado, por lo cual he pedido al Juzgado correspondiente (el de la Latina) una certificación de la autopsia para saber la verdadera causa de tan lamentable accidente.

Aparte esto, y aunque el fallecimiento fuera causado por frío ó por hambre, no es esto motivo bastante para desconfiar de los resultados de la campaña emprendida, pues ni todo puede hacerse en un día, ni yo tengo todavía elementos para recoger a todos los mendigos que vayan por los puntos extremos de Madrid.

Esto sin contar con la resistencia que ponen muchos de ellos de ir a los refugios ó asilos, pues en realidad, si ya que no hay bastantes agentes destinados a recoger a estos menesterosos, ellos mismos, al verse en tan apurada situación, se presentarán a los guardias, éstos les indicarán el sitio—si no podían conducirlos—adonde podrían hallar sano y abundante alimento, porque para esta necesidad hay recursos permanentes en los puntos que ya se ha hecho público, con los comedores recientemente establecidos.

He conferenciado—añadió el señor conde de Sagasta—con los señores director de Seguridad, alcalde de Madrid y presidente de la Diputación provincial, a fin de que los dos primeros me presten personal (pues ya he dicho y público es, que el Gobierno civil carece de ello) para recoger a los golfos y mendigos, pues ya voy arbitrando locales donde albergarlos. Ambos señores me han prometido prestarme el apoyo que he demandado.

El doctor Chicote, al cual también he visto, está ya preparando los elementos de desinfección necesarios para los indigentes recogidos. También he visitado nuevamente el Refugio para estudiar la organización de los socorros domiciliarios y las pensiones de lactancia. Aquella es admirable, demostrándose una vez más que en España tenemos de antiguo magníficas instituciones, que hemos ido olvidando por algo moderno, que no es siempre tan bueno.

Una carta.

Para obtener el mejor resultado posible en su campaña, el señor gobernador ha dirigido a las personas más significadas de la provincia la siguiente carta:

«Señor Don...
Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Los problemas de la asistencia pública, agravados en la actualidad con la atención de «los sin trabajo», consecuencia de la organización y oscilaciones de las grandes industrias modernas, y de la cual no es posible, por deberes de solidaridad humana é imperativos de las ideas dominantes, desentenderse, han llegado a revestir tal complejidad, que no pueden resolverse solamente por la acción oficial. No basta tampoco la de las múltiples instituciones benéficas de carácter privado, ni bastaría la coordinación, que no existe, de todas ellas convergiendo en armónica actuación al mismo fin.

Se hace preciso reforzarlas, atrayendo hacia ellas los recursos cuantiosos que puede proporcionar la caridad privada.

En Madrid, no obstante tantas y tan generosas iniciativas como contribuyen a la solución de estos problemas, continúan sin resolver, siendo obligación de todos cooperar a su inmediato remedio.

Una de las primeras deficiencias que hay que subsanar es la que resulta de la reducida capacidad de los establecimientos benéficos en relación con el fin a que se destinan.

Ejemplo de esto ofrece el Hospital Provincial, que con capacidad para 800 enfermos solamente, presta, de ordinario, asistencia a 1.200.

Sótanos y guardillas halláanse ocupados por enfermos de todas clases, y en tales condiciones, que únicamente las inteligentes medidas de la dirección facultativa, nunca bastante ponderadas; la acertada y celosa administración de la Diputación, y los esmerados cuidados de las hermanas de la Caridad y personal subalterno, pueden contrarrestar los efectos de tan antihigiénica aglomeración de enfermos.

Para subsanar este defecto, y sin que ello signifique renuncia a construir, cuando las circunstancias lo permitan, un hospital que, llenando las condiciones aconsejadas por la ciencia, responda a las necesidades presentes, existe hace tiempo estudiado un proyecto de ampliación del Hospital.

Este proyecto, del que remití a usted croquis y presupuesto, no se realiza porque la Diputación carece de recursos suficientes para ello, y como su ejecución facilitaría en parte la solución de aquellos problemas en uno de sus aspectos más importantes y urgentes, he pensado, confiado en los generosos sentimientos de los habitantes de esta provincia, acudir a ellos, solicitando presten su ayuda a la Diputación, para lo cual me dirijo a usted, rogándole me dispense el favor, de acuerdo con las personas más significadas de esa localidad, de abrir una suscripción con el expresado objeto.

Los productos de esta suscripción se ingresarán, con relación detallada de donantes, en la Depositaria de fondos provinciales, la cual expedirá los correspondientes resguardos, y se publicarán en el Boletín Oficial aquellas relaciones.

No ignora la prevención, en algunos casos justificada, que aleja la cooperación particular de las obras encomendadas a las Corporaciones oficiales; pero contra esa prevención debo manifestar que la gestión de la Diputación de Madrid en el Hospital Provincial es merecedora de que se la ayude, porque no puede ser más celosa y acertada, ni más inteligente y sabia su dirección facultativa, ni más esmerada y solícita la asistencia de los acogidos.

Confiado en que no ha de negarme su concurso, le anticipo el testimonio de mi agradecimiento, y me obrezco suyo atento seguro servidor, q. e. s. m.—Fernando Merino Villarino.

Madrid, 14 enero 1916.

Servicios prestados.

La Sección de Vigilancia, afecta al Gobierno civil para la represión de la mendicidad, ha prestado durante el día de ayer los siguientes servicios:

Pobres recogidos menores de doce años, 3; ídem mayores de doce años, 3; ídem retirados mayores de doce años, 38.

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Regium exequatur* a los señores siguientes:

D. Juan Goyoaga, cónsul de Suecia en Bilbao.

D. Eugenio Carlos Martínez Tabares, cónsul de Portugal en Vigo.

D. Rafael Hervada, cónsul de Colombia en la Coruña.

D. Juan Antonio Martínez, cónsul de Chile en Almería.

Mr. Henry Montagu Willers, cónsul de Gran Bretaña en Málaga.

D. Antonio Mulet, vicecónsul de los Países Bajos en Palma de Mallorca.

BIBLIOGRAFIA CIENTIFICA

«Tratado de Cinemática», por el doctor don Eduardo Fontseré, catedrático de Mecánica racional de la Universidad de Barcelona.—Un volumen de 224 páginas y 160 figuras.

Entre la abundancia de traducciones, de que tanto gustan nuestros editores, sin que acertemos las causas, profanos como somos en el funcionamiento editorial, surge de vez en vez una obra de autor español, que demuestra que tenemos hombres de ciencia capaces de escribir obras estimables superiores a muchas traducciones. Claro es que no critico aquellas traducciones, y más si nos dan a conocer lo mejor que se publica fuera de nuestra tierra, sino que, por el contrario, las deseo y las aplaudo.

Lo que sí es criticable en este sentido, es la desacertada elección de tanta y tanta obra traducida. ¿Es que los editores no tienen consejeros especialistas? Si no los tienen, deberían rodearse de ellos, porque con tal medida ganarían en extremo, sobre todo cuando de obras de ingeniería se trata.

Entre las obras científicas de autor español, de que antes hablo, se encuentra la de Cinemática que nos ocupa, escrita con seguro y profundo conocimiento de tan interesante derivación mecánica, y expuestos todos sus

téoricos estudios de un modo claro y eminentemente científico.

No es la obra del Sr. Fontseré un tratado elemental para extender la cultura entre profesionales prácticos y aficionados, sino que su altura técnica es la suficiente para servir de base en los estudios de alumnos de ingeniería, por ser de exposición clara y de correcto lenguaje.

Las distintas partes de que el libro consta están debidamente ilustradas, siendo un tratado completo, aunque no de grandes dimensiones, pues sus teorías son tratadas concisamente.

Su culto autor demuestra con su libro tener concepto pedagógico plausible en esta clase de enseñanzas, que por su aridez requieren especial cuidado.

* «Ibérica».—«El progreso de las ciencias y de sus aplicaciones».—Año III.—Número 105.

Bello y profusamente ilustrado presenta la interesante revista «Ibérica» su último número. Además de las noticias hispanoamericanas y de las notas breves sobre novedades é inventos, entre las que incluye algunas interesantes sobre filtros, fotografías estereoscópicas de cuerpos celestes, dirigibles «Zeppelin», expedición Shackleton, etc., etc., contiene artículos notables, titulados: «Excursiones científicas por el Norte de España» y «La curva anticrepuscular y la previsión del tiempo».

* Otras obras recibidas:

«Contabilidad pública».—Apuntes para un libro sobre dicha materia, por D. Julio Zarraluqui, del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Un volumen de 148 páginas.

Conjunto de artículos perfectamente hilvanados, y que demuestran en su autor un estudio detenido de los importantes problemas de la contabilidad del Estado.

«Servicio quirúrgico, práctico y económico, material y práctica indispensable en las operaciones de urgencia», por el doctor J. Macdonald.

Su título es un índice de las interesantes materias que constituye este breve folleto de 17 páginas.

AMADEO PONTES

Nota.—Daré cuenta en esta sección de las revistas y libros científicos, cuyos autores é editores remitan dos ejemplares a mi nombre, a la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ó mejor a mi domicilio, Cuesta de Santo Domingo, número 20, Madrid, especificando en el envío «Para la Bibliografía científica de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto ascendiendo a D. Angel Sánchez Vera a cónsul de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la nación en Quito.

—Otro jubilando a D. Eduardo Bosch y Barria, ministro plenipotenciario de segunda clase.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos, por comisión especial del ministro del ramo, para el acuerdo y firma con el carácter de real orden de todos los asuntos que por estar ya regulados debidamente ó por su limitada cuantía constituyen el despacho ordinario del expresado Centro.

—Otro organizando los Consejos de Administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros y nombrando para desempeñar cargos en los citados Consejos a los señores que se indican.

—Otro disponiendo que las extansiones superficiales que como mínimas se señalan para los solares ó edificios que se adquirieran con destino a los servicios de Correos y Telégrafos, se entenderán como superficies aproximadas y no de rigurosa y absoluta precisión.

—Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino a la instalación del Gobierno civil de la provincia de Guadalajara.

—Otro concediendo franquicia postal a la correspondencia que expida la Comisión organizadora del segundo Concurso Internacional de Ciencias administrativas.

—Otro nombrando vocales del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros a los señores que se mencionan.

—Otro ídem ídem del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros a D. Emilio Junoy y D. Antonio Artache.

—Otro aceptando con carácter definitivo el solar de 1.000 metros cuadrados cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Cádiz con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en dicha capital.

GOBERNACION.—Real orden aceptando la proposición presentada conjuntamente por D. Francisco Lago, como alcalde de Vigo, para la adquisición de un solar de 574,46 metros cuadrados, con destino a la construcción de la casa Correos y Telégrafos en dicha ciudad.

—Otra desechando todas las proposiciones presentadas al concurso celebrado para la adquisición de solares ó edificios con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en Alicante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando a D. José Rodríguez Rauco, profesor especial de Administración económica y Contabilidades oficiales de la Escuela de Profesores de Comercio de Coruña.

—Otra ídem a D. Baldomero González Alvarez, vocal del Patronato Nacional de Anormales.

—Otra disponiendo que los presidentes de Tribunales de oposiciones a cátedras tengan de plazo un mes para hacer las convocatorias que determina el art. 16 del reglamento.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se menciona la cantidad de 50.000 pesetas, para atender al pago de indemnizaciones y compensaciones del delegado regio é inspectores de Pósitos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Esta-

do.—Subsecretaría.—Asuntos contentivos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Bases del programa para el concurso de proyectos de edificios destinados al servicio de Correos y Telégrafos en Burgos.

Y los decretos de Instrucción pública, Fomento, Guerra y Gracia y Justicia recientemente firmados por el Rey.

NOTICIAS E INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«SAMSON»

Princesa.—Henry Berstein, en *Samson*, como en *La Rafale*, *La Marche*, *Après moi*, y en todas sus obras, no oculta su origen de raza; el poderoso caballero Don Dinero es en todas ellas, el personaje invisible, de fuerza irresistible, que determina con su poder la suerte de la sociedad que describe.

El protagonista de *Samson*, Jacques Brachard, llega a ser un gran financiero, gracias a su poderosa voluntad, después de haber trabajado en las más humildes faenas del puerto de Marsella y de haber negociado como y cuando ha podido en el Cairo. Llega a París rico y se enamora de Anne Marie, hija de los marqueses de Andeline, la que se casa con él no por amor, sino obligada por sus padres, que ven en aquel hombre la solución económica de la familia.

Al comenzar la obra, hace algún tiempo que está casado Jacques Brachard con Anne Marie, hija de los marqueses de Andeline. Brachard especula con los cobres egipcios, Sociedad que cotiza sus acciones de 100 francos nominales a 850. Los padres de su esposa, guiados por sus consejos económicos, han repuesto su fortuna.

Anne Marie, que se siente humillada por creerse, más que casada con su marido, vendida por la codicia de sus mayores, manifiesta a aquél que ni le ama ni le amará nunca.

Gerome Le Govain, elegante con humos de aristócrata, que estaba a punto de casarse con la millonaria y escandalosa Grace Rutherford, aprovecha las confidencias bursátiles de su amigo Brachard, se emancipa y hace de Anne Marie su amante.

Brachard descubre la conducta de su mujer, pone en juego su voluntad para tomar venganza. Intenta arruinar a Le Govain; ve que para ello necesita perder toda su fortuna y no vacila. Su rival tiene como él empuñada su fortuna en los cobres egipcios, y con una hábil jugada de Bolsa, hace bajar considerablemente este papel, hasta el punto que es imposible a los tenedores cubrir la pérdida.

La jugada está hecha; como el juez de Israel, no ha vacilado en perecer con tal que mueran sus enemigos; éste ha sido el deseo de Brachard; pero no se cumple en él como en el Sansón bíblico, porque en el drama de Berstein no existe Dalila. Anne Marie, al ver el sacrificio de su marido, empieza a sentir admiración por él, y en una escena donde revela un alma noble y grande como el amor de aquel hombre fuerte, se une a él para siempre, con propósito de amarlo y de ayudarlo en la reconstitución de la fortuna que por ella destruyó.

Samson es la obra más natural que he conocido del literato judío, y aunque el medio ambiente es el de una sociedad extraña, por fortuna para nosotros, no tiene estridencias, como en *La Griffe*, que nos hagan imposible llegar a él.

Guitry estuvo como lo que es: maestro. Los aplausos de anoche interrumpían la representación para subrayar la labor imponderable del gran actor.

Mme. Jeanne Lion, que interpretó el papel de Anne Marie, muy bien.

M. Gildès, muy justo y con gracia muy natural en el papel de bondadoso y cándido marqués de Andeline.

La *mise en scene*, más completa y decorosa que en *La Griffe* y *L'emigre*.

Como en las anteriores representaciones, ocupó sus papeles la Real Familia, y nuestra mejor sociedad llenaba el teatro.

Los autores y actores españoles que residen en Madrid, excepción hecha de Benavente, que nada tiene que aprender, pues hasta sabe dar ejemplo, y de los Mendoza, en sus respectivas casas ó teatros, como si supieran todo lo que sabe M. Lucien Guitry.

«LA LINEA DE CACERES»

Lara.—Ayer tarde se estrenó con buen éxito en el teatro Lara el juguete cómico en dos actos, original de D. José Pérez López y D. Jesús Luengo.

El mecanismo de este juguete se hubiera roto en las primeras escenas, a no ser por la intervención de Leocadia Alba, que con el triunfo personal de su inimitable carácter cómico arrancó muchos aplausos del público, y con ellos un éxito para los autores.

Se reduce este juguete a las aventuras de un *fresco*, de los que constipan, que hace su suerte salvando la vida a un concejal que está a punto de ser víctima de un atentado.

El público rió los chistes de la obra y aplaudió con gusto a los autores.

SERRAN

«DON QUIJOTE DE LA MANCHA»

Prico.—Por muy grande que sea la estimación literaria que nos merezca Eduardo Barriobero, y por muy sincera y justa que se haya manifestado otras veces nuestra admiración a los méritos artísticos de Teodoro San José, debemos decir con toda nobleza que la comedia lírica—así la llaman sus autores—escrita sobre algunos episodios de la inmortal obra cervantina no responde plenamente, en la medida que debíamos esperar del músico y del literato, a la grandeza del asunto de la obra, ni a la expectación que habla despertado.

Una vez más, después de sesenta y tantas pruebas de adaptación del *Quijote* a la escena, se ha manifestado de nuevo aquella leyenda casi profética puesta al pie de las armas de Orlando:

«Nadie las mueva
que estar no pueda con Roldán a prueba».

Episodios sueltos del libro inmortal forman otras tantas escenas que constituyen la comedia lírica titulada *Don Quijote de la Mancha*. Pero estas escenas no tienen ni pueden tener esa cohesión espiritual que encuentra el lector de la obra prodigiosa.

Don Quijote no es ni puede ser teatro. Es un libro de meditación, no una obra de mero pasatiempo. Por esto el público no encontró interés en la totalidad de la comedia estrenada anoche, pues la acción de cada uno de los episodios no es suficiente para retener la atención del espectador más de unos minutos.

El maestro San José ha tenido la fortuna de encontrar algunas bellas ideas musicales y engalanarlas con una técnica sobria y de buen gusto, que revelan su erudición musical.

En el prólogo se ofrecen ya los dos temas principales que definen el carácter de *Don Quijote*: uno amoroso y otro guerrero. Ambos temas se combinan en algunos números de la obra con exquisito acierto.

Fueron muy aplaudidos el prólogo, la escena del velatorio de las armas—un cuarteto muy bien tratado—, un coro de pastores y la canción asturiana de *Maribornes*.

Al final del prólogo salieron los autores repetidas veces a escena; al acabarse la obra también merecieron ese honor:

Las decoraciones, de Martínez Gari, muy vistosas y de gran efecto. Se aplaudió mucho al escenógrafo, que salió a escena.

La labor de los Sres. Barriobero y San José merece toda suerte de consideraciones, aunque no fuera por otros méritos, siquiera por el que supone la noble intención de vulgarizar la hermosa obra de Cervantes.

De la interpretación quisieramos hacer elogios, pero no tenemos motivos para ello.

Solamente merecen mención especial las Sras. García Ramírez y Oliver, y las señoras Romero y Sanford.

El Sr. Iñigo caracterizó bien el personaje de Sancho. Los Sres. García Soler, Casas y Molina demostraron excelente voluntad en el cumplimiento de su cometido.

Los coros desafiaron con frecuencia. La orquesta, bien.

La obra ha sido puesta con mucho lujo y... relativa propiedad.

«EL GRAN GUIGNOL»

Zarzuela.—Cecilia Camps, escritora que ya había logrado destacar su nombre de la vulgaridad como interesante narradora, aborda ayer por primera vez el teatro, con una comedia dramática, titulada *El gran Guignol*.

El intento no pudo tener resultado más feliz, y la Sra. Camps, después de retener la atención de los espectadores durante los tres actos de su obra, pudo gustar al final las mieles del éxito.

La autora se pone de parte de los mandatos naturales y enfrente de los prejuicios, hielos del *Guignol* que mueven a las gentes como autómatas marionetas, siguiendo con ello la modalidad especialmente definida hace poco entre nosotros por el Sr. Linares Rivas en *La garya y Fantasma*, y mantenida en el mismo tablado de la Zarzuela por los jóvenes autores de *El delito*.

La producción de la Sra. Camps es una producción ingeniosa, agradable en sus mismos candores, que señala una posibilidad de completos aciertos futuros. Permite pensar así la loable independencia de pensamiento que revela *El gran Guignol*.

Por eso los espectadores no vacilaron en tributar a la autora aplausos de benevolencia alentadora, extendiéndose la aprobación al trabajo de las Sras. Suárez y Nestosa, y al de los Sres. García Ortega, Gatuellas, Calle y López Alonso.

REPARACION DE LA PALOU

Infanta Isabel.—Terminado el periodo Tallavi en el Infanta Isabel, aquél dijo: «Otro talla; hay una continuación.» Y ha continuado Vilches, con contento y regocijo del público, que asistió muy complacido anoche a la representación de *Lo cursi*.

Vilches hizo la presentación de la compañía por el procedimiento de la película. Aparece Vilches, tan elegante, por lo menos, como Max Linder, enamorado locamente de la Palou. Esta le huye y se aleja constantemente de su perseguidor. Vilches la sigue en coche y en el tranvía, a pie y sin dinero. Es arrojado por la ventana de un hotel y finalmente aparece por el pasillo de butacas con el traje destrozado y dando explicaciones al público.

Vilches va muy bien acompañado, y es seguro que hará provechosa campaña.

María Palou, que anoche hizo un *derroche de toilettes* y de elegancia; Conchita Robles y el Sr. La Riva son figuras a quienes nuestro público distingue y aplaude. Anoche obtuvieron un éxito indiscutible.

M.

DEBUTS

María Ladvenant.—Esta bellísima y distinguida artista, que ya se nos había dado a conocer brillantemente en reciente fiesta privada, se presentó anoche ante el público, confirmando plenamente, con la sanción del respetable, los encomiásticos juicios que entonces mereció a la crítica.

Es María Ladvenant una cancionista de aptitudes poco corrientes, que puede incluirse en la categoría de esas artistas que, como la inolvidable Fornarina y la Olimpia de Avigny, dignifican y realzan el género infimo, elevándolo a la altura de arte serio e interesante. Tiene María Ladvenant condiciones indudables de cantante, un depurado buen gusto, que se manifiesta en la elección de sus canciones, y una elegancia exquisita de dicción y de gesto. A esto hay que añadir todavía su belleza de mujer y su distinción en el vestir.

Su triunfo de anoche fué, por todo esto, completo y definitivo; la debutante logró fijar en su labor la velocidad del público, quedando consagrada, por unánime tributo de aplausos, como una artista interesante y original, de la que habrá derecho a esperar siempre una emoción estética.—R. C.-A.

JACETILLAS

Comedia.—El lunes, a las seis y media de la tarde, comenzarán en este teatro las funciones de cinematógrafo, que se darán diariamente, menos las tardes de jueves, domingos y días festivos. Cuenta la Empresa con películas de las mejores marcas y con magníficos estrenos de interesantes films que llamarán la atención poderosamente; y si a estos atractivos se añade el hecho de ser este teatro uno de los más elegantes, confortables y cómodos de Madrid, no es aventurado predecir que las matinas cinematográficas de la Comedia serán centro de reunión del público aficionado a tan culto espectáculo.

El lunes, 4.º de moda, a las diez de la noche, se interpretará la bellísima comedia de D. Jacinto Benavente *La escuela de las primos*, éxito grande de esta compañía.

El martes y el miércoles, a las diez de la noche, funciones a precios populares, representándose *Ciertos son los toros* y *La propia estimación*.

Apolo.—Mañana se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche, representándose, a las cuatro, doble, las aplaudidas obras *El nido del principal* y *La boda de Cayetana* ó *Una tarde en Amanié*; a las seis y cuarto, especial, la zarzuela en cuatro actos *Los madryares*, cuya presentación y reparto ha cuidado tanto la Empresa; a las diez y cuarto, sencilla, última representación de *El día de la Africana*, y a las once y media, sencilla, la zarzuela nueva, en un acto, de creciente éxito, *La estrella de Olympia*.

El miércoles próximo, a las diez de la noche, estreno de la zarzuela en un acto *La ley del embudo*.

Cómico.—El domingo, tres funciones: la primera, a las cuatro (doble), por primera vez a dicha hora, se representará el juguete cómico nuevo en dos actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández *La perla amarilla*, gran éxito de risa, y el entremés lírico *Ideal Recuerdo*; la segunda, a las seis y cuarto (especial), poniéndose en escena las dos obras de extraordinario éxito *La casa de Quirós* (dos actos) y *¡Eche usted señoras!*, y la tercera, a las diez y cuarto de la noche (doble), en la que figurarán las dos obras de constante éxito *La pobrecita Dolores* y *La casa de Quirós* (dos actos).

El lunes, a las seis, *La perla amarilla* y *La pobrecita Dolores*, y a las diez y cuarto, *La pobrecita Dolores* y *La casa de Quirós* (dos actos).

Infanta Isabel.—Mañana, grandes funciones por tarde y noche: a las cuatro y cuarto, *Zaragüeta*; a las seis y cuarto, *Lo cursi*, proyectándose la graciosísima película *Presentación compagriff*, que tanto ha llamado la atención; por la noche, a las diez y cuarto, *Amores y amorios*, éxito enorme de la señorita Palou y Sres. Vilches, Adame, La Riva y Hernández.

Todas las obras que se presenten en el Infanta Isabel se harán con la misma fastuosidad de *Lo cursi* y *Amores y amorios*.

En breve, estreno de la comedia *Lo que se venan las horas*.

Coliseo Imperial.—El lunes, en la sección de las cinco y media, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico de Miguel Mihura y Ricardo G. del Toro *La gente gorda*, con el siguiente reparto: Emilia, señorita Ayala; Puri, señora Muñoz Sampedro; Don Ricardo, Sr. Balmaña; Pepito, Sr. Torres; Don Homobono, Sr. Tobías. En la sección de las seis y media se estrenará la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente *El nido ajeno*. Siguen contándose por llenos las representaciones de la hermosa comedia de don Juan G. Porcel *Las últimas rosas*, que obtienen mayor éxito cada día.

Emilia Benito.—La aplaudida cancionista, cuya última actuación en el Palace fué un gran acontecimiento artístico, después de una corta y brillante campaña en provincias, ha regresado a Madrid, donde, con nuevo repertorio, debutará muy en breve en uno de los principales teatros de la corte.

Emilia Benito es hoy la estrella de variedades más mimada por públicos y Empresas, por su voz, su rico vestuario y su figura. Su nueva presentación en Madrid será otro gran éxito que sumará a su triunfal carrera artística.

Concha Torres.—Después de actuar como primera actriz en el teatro de la Princesa, de Valencia, con un éxito grande y verdadero, proclamado constantemente por la Prensa de aquella población, ha terminado su campaña y regresado a Madrid la notable y simpática actriz Concha Torres.

La joven artista, positiva esperanza de nuestra escena, renovará muy pronto, seguramente, los justísimos aplausos conquistados en Valencia.

AGUA DE SOLARES
Es el mejor remedio contra la dispepsia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión décimaséptima.

Se abre a las once y media bajo la presidencia del gobernador civil, señor conde de Sagasta, sentándose a su derecha el presidente de la corporación, Sr. Díaz Agero.

Asisten al acto casi todos los diputados. La concurrencia en la tribuna de la Prensa es numerosa.

Léese el acta de la anterior por el secretario de la Mesa Sr. Bergia, y queda aprobada.

El conde de Sagasta dice que en este momento se cree orgulloso de presidir a una corporación que tanto se desvela por el bien de la provincia.

Expresa su agradecimiento por el voto de gracias que la corporación le había otorgado en la sesión última.

Afirma que él estará siempre al lado de la corporación para todo cuanto sea necesario.

Dice que contrasta la modestia que se observa en la casa palacio provincial con la grandiosidad que se observa en los establecimientos dedicados a socorrer al desvalido, contraste que es la mejor prueba de la modestia que existe en la corporación, que todo lo pospone en gracia a la caridad.

Hace elogios entusiásticos del digno presidente de la corporación, Sr. Díaz Agero, y de todos los representantes de la provincia.

El conde de Sagasta hace historia de todo cuanto en favor de la mendicidad y de la humanidad doliente había realizado en unión del Sr. Díaz Agero, con asentimiento entusiasta del ministro de la Gobernación.

El discurso del gobernador civil fué muy notable, siendo premiado con unánimes y entusiastas aplausos.

A continuación, el Sr. Díaz Agero saluda entusiásticamente al gobernador civil, y se felicita del puesto que ocupa, dándole las más expresivas gracias por los ofrecimientos que había hecho a la corporación y el cariño que a la provincia tiene, como viene demostrando desde que tomó posesión del puesto que desempeña.

El elocuente y sentido discurso del Sr. Díaz Agero, en que expresó su gratitud al gobernador civil, al ministro de la Gobernación, y finalmente al conde de Romanones, que aceptó con entusiasmo la iniciativa del gobernador civil, conde de Sagasta, haciendo que el Estado ceda a la Diputación provincial un magnífico edificio que tiene en Carabanchel Bajo destinado a la Beneficencia, es aplaudidísimo.

El inteligente presidente, Sr. Díaz Agero, se extiende en consideraciones, con todos los caracteres de un programa económico-financiero, haciendo elogios de sus compañeros de corporación, a quienes se debe, y no a él, la gestión administrativa que el conde de Sagasta se había dignado enaltecer.

El repetido presidente estuvo muy afortunado y oportuno en su discurso.

(Un fotógrafo de «A B C» hace una vista fotográfica, colocándose los diputados alrededor de la mesa presidencial.)

Seguidamente, el Sr. Senra, con palabras elocuentes y en brillantes párrafos, da las gracias al conde de Sagasta por las frases que había dedicado a la corporación, que habían animado más y más a los diputados a continuar su labor emprendida, bajo el amparo de la autoridad civil y bajo la presidencia de su digno presidente, Sr. Díaz Agero.

El discurso del Sr. Senra fué también muy elogiado.

El Sr. Fernández Morales (de la fracción republicana) hace cumplidos elogios del conde de Sagasta, por el amor e interés que viene demostrando en favor de la provincia de Madrid, celo y actividad jamás superados por ningún otro gobernador civil de la provincia madrileña.

El Sr. Richi, en frase corriente y sincera, saluda al conde de Sagasta y expresa su gratitud por la labor que había emprendido para la represión de la mendicidad y amor a la humanidad doliente, extendiéndose en muy oportunas consideraciones.

Pronuncia después excelente discurso el señor Llasera, encaminado a dar las más expresivas gracias por el interés que en favor de la provincia está demostrando.

Manifiesta que el acto que se estaba celebrando no era uno de tantos otros como tenían lugar en la casa palacio de puro formalismo, sino que encerraba el presente una trascendental importancia.

El Sr. Llasera es muy felicitado en su práctico y notable discurso al proponer los medios para que la Diputación obtuviera recursos de Casinos y otros centros de recreo, ya que su vida es lujosa, y que contrasta con los pobres que a las puertas de esos centros piden ó han perdido una limosna por Dios.

El Sr. De Carlos, en breves y brillantes frases, da las gracias al conde de Sagasta por su indiscutible celo y actividad en favor de los intereses provinciales, particularmente en lo que respecta a Beneficencia.

El notable discurso del Sr. De Carlos, al tratar de los asilados en el Hospicio, de las asiladas en el establecimiento de Nuestra Señora de las Mercedes y de los dementes que gravan al Erario provincial, fué escuchado con extraordinaria atención, fijando algunos defectos, que en su sentir habían de ser corregidos.

Acto seguido, el conde de Sagasta resume los discursos pronunciados, y dice que el lema que siempre tendrá en su cerebro ha de ser: «Aumentar los ingresos y aminorar los gastos» que sobre ella pesan.

Reitera su cariño y amor a la provincia, y vuelve a elogiar entusiásticamente al digno presidente, Sr. Díaz Agero, y a todos los representantes de la provincia, cuya meritísima labor administrativa era preciso que el público la supiese, y terminar para siempre las pequeñas censuras injustificadas que se hayan lanzado sobre la muy honrada Diputación provincial de Madrid.

El conde de Sagasta continúa su hermoso discurso, augurando a la corporación muchos días de justificada gloria.

Los aplausos se repiten sin cesar.

Se suspende la sesión por cinco minutos, a fin de despedir al conde de Sagasta.

Se reanuda el acto, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y empieza a discutirse la orden del día, siendo aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Beneficencia, Gobierno interior y Personal, todos de escasa importancia, quedando la mayoría de los dictámenes sobre la mesa para ser discutidos en la próxima sesión.

Y termina el acto a las dos y media de la tarde.

CASA REAL

El embajador de Inglaterra ha ofrecido sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, estuvo en Palacio a presentar a SS. MM. los nuevos tenientes alcaldes.

El Monarca les habló de asuntos municipales con su reconocida competencia.

El obispo de Salamanca ha tenido audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

Estuvieron en Palacio a saludar a Su Majestad la Reina el ministro Sr. Barroso, con su señora; la condesa de Peñaranda de Braconote, la marquesa de Somosancho, el conde de Esteban Collantes y sus hijas, la marquesa de Jura Real y el comandante Iradier con su señora.

El embajador de Alemania cumplimentó al Monarca.

También recibió Su Majestad en audiencia al embajador de Austria, al ministro plenipotenciario de Suecia, al doctor Yahuda y a don Diego de León, presidente de la Comunidad de Regantes de Tortosa.

El senador del reino D. José de Santos y Fernández Laza estuvo en Palacio a saludar al Monarca.

También han cumplimentado a S. M. los condes del Real, Cabrá, Casa Valencia y Superandía, y el marqués de San Vicente.

Algunas audiencias más quedaron para otro día, pues a la una y cuarto de la tarde marchó el Monarca al cuartel de María Cristina a almorzar con la oficialidad del regimiento del Rey, acompañándole únicamente el general Aznar, comandante general de Alabarderos.

El coronel D. José Tovar se ha encargado interinamente de la segunda Comandancia del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, vacante por el pase a la reserva del general Del Río.

EN LA PRESIDENCIA

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El Sr. Alba manifestó que habían seguido ocupándose de los problemas relativos a la crisis de trabajo y a las subsistencias.

El señor ministro de la Gobernación ha presentado una ponencia, en cuya exposición invirtió bastante tiempo, completando ésta desde el punto de vista de soluciones correspondientes a cada departamento, los señores ministros de Hacienda y Fomento, interviniendo en la discusión todos los ministros.

En todos los Consejos sucesivos se ocuparán de la ejecución legal del plan aprobado ayer, que por referirse las soluciones propuestas a distintos ministerios, demandan a su vez un acuerdo especial del Consejo para cada una.

Se autorizó al señor ministro de Fomento para que formule el procedimiento que puede seguirse para cooperar a la ejecución intensa de obras en Madrid.

El mismo señor ministro de Fomento dió cuenta del plan de conjunto que abarca la ejecución de obras en toda España.

Como uno de los medios para procurar trabajo, se aprobó la adjudicación de las obras del pavimento de Madrid.

También se habló de la ejecución de distintos proyectos, de carácter público algunos, como el derribo de la antigua Presidencia y la construcción de los nuevos edificios del Palacio de Justicia y ministerio de Marina.

El Sr. Alba dió cuenta de la huelga de Barcelona en todos sus aspectos.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

MARINA.—Proyecto de real decreto sobre concurso para cubrir 10 plazas de tenientes de artillería de la Armada.

—Expropiación forzosa de terrenos en el puerto de Ferrol, con destino a depósitos de abastecimiento.

PRESIDENCIA.—Propuesta de la Junta Nacional del Centenario de las Cortes de Cádiz para que se libre a los Sres. Marinas y López Otero el importe de las obras ejecutadas durante el cuarto trimestre de 1915.

FOMENTO.—Adjudicación de las obras de pavimentación de Madrid (en la parte todavía no adjudicada) a la Compañía de Construcciones hidráulicas y civiles.

GRAN MUNDO

El vizconde de Mambles, hijo de los duques de Baena, y el marqués de Santa Marta, hijo de los condes de Torre-Arias, han sido agraciados por Su Majestad el Rey con el cargo de gentileshombres con ejercicio y servidumbre.

Reciban nuestra sincera felicitación.

Muy brillante estuvo anteayer el teatro de la Princesa.

Asistieron a la representación de *L'Emigré* Sus Majestades el Rey y la Reina, y S. Altezas la Infanta doña Isabel, el Infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

En el palco de la alta servidumbre estaban la duquesa de T'Serclaes, la señorita Juana Bertrán de Lis y el conde de Sallent.

En otros palcos, la condesa de Romanones y marquesa de Villabragima, duquesa de Santo Mauro, marquesa de Santa Cruz y señorita de Fernández de Henestrosa, la marquesa de Bolaños, el embajador de Italia y la condesa Bonin Longare con el embajador de Francia, M. Geoffroy; con el embajador de Rusia, barón Budberg, la baronesa de Mayendorff; con el ministro de Holanda y Mme. Van Royen, la embajadora de Inglaterra, Lady Hardinge.

Marquesa de Viana, duquesa de Montellano y señorita de Santos Suárez (D. José), condesa del Vado, marquesa de la Real Piedad y Santa Cristina; Princesa Pío de Saboya, marquesas viuda de Hoyos y Almonacid y duquesa viuda de Sotomayor; señoras de Fonseca y Dos Santos, Mme. Horigutchi, su hija y la señorita de Pimentel; marquesa de Santa María de Silvela y señora de Goyeneche; condesa de San Esteban de Cañongo y Mme. Vieugné; señoras de Bauer y Landauer y marquesa de Alhucemas; duquesa de Pinohermoso, señoras de Arcos y Lázaro Galdiano, señorita de Vázquez Barros; marquesas de Ivanrey, Valdeolmos, Mina y duquesa de Plasencia; marquesa de Manzanedo, condesa del Rincón y señorita de Heredia; marquesa de Argüelles y generala Luque; condesa de San Luis y la eminente artista María Guerrero; generala Cavalcanti do Albuquerque, señora de Acuña y señorita de Reinos; señora de Propper, señoras de Owens y Silvela (D. Jorge); señoras de Díaz y Montojo y señorita de Santos Guzmán; marquesa de Olivares y condesa de los Villares; señorita de Barrenechea y marquesas de Villatoya y Jura Real; marquesa de Toza y Somió y señoritas de Toza; condesa de Castilleja de Guzmán y su hija; señora de Muguiro y la suya; marquesa de Valdeiglesias y Ahumada y señorita de Ahumada, etc.

—El conde de Caudilla y su hija Pilar han regresado de Barcelona.

—La baronesa de Mayendorff, esposa del segundo secretario de la Embajada de Rusia, ha regresado de Suiza.

—Los condes de Villar de Felices han regresado de París, donde han pasado una larga temporada.

—Muy brillante estuvo anteayer la reunión de tarde en el hotel Ritz, donde habían decidido congregarse algunas muchachas aristocráticas.

Llamaba la atención, entre ellas, la lindísima Anita Quintana, que hace este año su entrada en sociedad, é iba con su hermana María y su prima la hija de los marqueses de Argudin.

Velase en el salón de baile: la duquesita de Algete, la marquesita de Espinaro, la señorita Cristina de Borbón, hermana del duque de Durcal; las de Crescente, San Juan de Piedras Albas, San Vicente, Hornachuelos, Arévalo del Rey, Muguiro, Bermejillo, Caudilla, Prado Ameno, Alara, Sancho Mata, Orfila, Quiroga y Moreno Ossorio, Algorta, Pousich, Milla y Salcedo.

Entre las damas, recordamos a las duquesas de Pinohermoso y Arévalo del Rey, marquesas viuda de Hoyos, Mohermando, Casa-Argudin, Bermejillo del Rey, San Miguel de Hijar y Torre Milanos; condesas de Caudilla, Alcuierre, Villar de Felices, Villar, Villamonte y Rincón; señoras y señoritas de Bascaran, viuda de Arcos, Mojarrieta, Díaz Martein, Camero Civico, Freeman, Lombillo, Muguiro, Bermúdez de Castro, Milla, Escoriaza, Alday, etc.

—Ayer se verificó en la intimidad de la familia y en el domicilio de la novia, la toma de dichos del culto ingeniero de Prensa Española D. Fernando Luca de Tena y de la bella Srta. Carmen del Toro.

Con este motivo se cruzaron los regalos acostumbrados.

MADRIZZY

¿SE HARA ASI?

LAS FIANZAS DE INQUILINATO

En el mes de marzo de 1910 y, posteriormente, en el mismo mes del año 1912, expusimos en estas mismas columnas la idea de que los intereses que deben producir las fianzas de inquilinato, de los cuales se aprovechan indebidamente los señores caseros, debieran invertirse en la extinción de la mendicidad. Nuestra idea, pareciendo entonces utópica, cayó en el mayor de los vacíos, y, a pesar de que el Sr. Grasses, apoyándola, indicó la forma de llevarla a cabo, nadie se ocupó del particular y los mendigos siguieron pululando por las vías públicas, y, lo que es peor, muriéndose de hambre y frío en plena calle, a pesar, también, de tanta caridad, mal administrada, como hay en Madrid.

El pauperismo, a consecuencia de la crisis que atraviesa Europa, alcanza actualmente proporciones aterradoras, y en la villa y corte, por la afluencia de menesterosos de otras localidades y por la carencia de trabajo, constituye hoy día un problema de difícil solución para nuestras autoridades si la población en masa, y principalmente la clase adinerada, no presta su colaboración a aquéllas en los trabajos que realizan para que desaparezca tan grave mal.

Nuestra iniciativa respecto a utilizar los intereses de las fianzas de inquilinato para remediar la mendicidad ha surgido de nuevo, y parece que va a ser puesta en práctica, a cuyo efecto un miembro de la Cámara de la Propiedad va a presentar a ésta una proposición, que seguramente será bien acogida por los propietarios que no estén dominados por un censurable egoísmo.

Capitalizadas dichas fianzas, es innegable que han de producir un interés crecido, con el cual, bien administrado, pueden hacerse muchas obras buenas; pero es de desear que Dios inspire a las personas que hayan de administrar ese dinero, y sobre todo que ello no sirva para producir perjuicios al vecindario, ya por demora en las devoluciones de las mencionadas fianzas, ya por nuevas exigencias de desconfiados caseros.

Como quiera que en nuestro país, gracias a la creación de Juntas, Comisiones y demás zarandajas, la realización de cualquier obra se eterniza, y en el asunto que nos ocupa el remedio propuesto no admite dilaciones, dadas las actuales circunstancias, se nos ocurre invitar a los señores propietarios que por el momento depositen las fianzas que obren en su poder en la citada Cámara de la Propiedad para que por esta entidad sean administradas y con los beneficios que se obtengan empiece a conceder socorros a los necesitados. ¿Se hará así? Allá veremos.

J. GARCIA BERMEJO

EN LA PRESIDENCIA

EL CONSEJO DE AYER

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

CASA DE LA VILLA

Las obras del Matadero.

En virtud de las gestiones del alcalde, desde el próximo lunes serán admitidos por el contratista de las obras del Matadero cien obreros, que tendrán un jornal diario de tres pesetas.

Toma de posesión.

Hoy se ha posesionado de la presidencia de la Casa de Socorro del distrito del Congreso el concejal D. Hilario Crespo.

Le dió posesión el anterior presidente y hoy teniente alcalde Sr. Flores Valles, el cual dió cuenta ante la Junta de visitantes de toda su gestión al frente del benéfico establecimiento municipal.

Tan satisfactoria ha sido esta gestión, que la Junta acordó, a propuesta del Sr. Crespo, dedicar al Sr. Flores Valles un diploma firmado por todos los visitantes que la constituyen.

Pan decomisado.

Distrito del Centro.—Ayer fueron decomisados por el teniente alcalde 143 kilogramos de pan frito de peso, procedente de las siguientes tahonas:

Horno de la Mata, 9; Preciados, 32; Cádiz, 8; Espoz y Mina, 22; Conde de Romanones, 12; Abada, 14; Postigo de San Martín, 6; Latoneros, 10; Zaragoza, 13, y Relatores, 11.

También se decomisaron cuatro litros de leche de cabras en la lechería de la calle de Hilario Peñasco, 8.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Keffr, Joghourt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA»
MONTERA, 12.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

La exportación de naranjas.

En el ministerio de Estado ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota: «Bajo el epígrafe «La cuestión naranjera», El Correo Español de anoche dice que el hecho de no facilitarse por el Gobierno inglés el envío a Holanda de más naranjas que la que en época normal se exportaba de España con destino a los puertos de los Países Bajos es una limitación de exportar nuestros productos, y significa la intervención de Inglaterra en el comercio de nuestra patria.

El citado periódico transcribe lo manifestado por el señor ministro de Estado al alcalde de Murcia sobre el asunto, y de esas manifestaciones se deduce una interpretación completamente diferente a la que da El Correo Español.

España tiene omnímoda libertad de exportar; los comerciantes españoles pueden exportar cuanto quieran, pues para ello no hay limitación alguna. Lo que ha ocurrido en algunos casos a nuestros exportadores, y no exclusivamente a ellos, con distinción de los de otros países, es que al llegar sus productos a zonas donde existe actualmente la guerra se han encontrado con disposiciones que las naciones que toman parte en la contienda han dictado para fines de la guerra misma.

El Gobierno español ha procurado que, dentro de la anomalía de las circunstancias, las tales disposiciones perjudicasen lo menos posible a nuestra exportación; pero ésta no ha dejado de ser libre ni por un momento, ni en ella ha intervenido ni ha podido ingerirse una nación extranjera.»

FOMENTO

El azufre de Italia.

Cuando el ministro de Fomento recibió a los periodistas, manifestó que actualmente su mayor preocupación está en atender a los problemas de la crisis de trabajo, de la producción del sulfato de cobre, del abastecimiento de carbón y de la importación de azufre.

Por el ministerio de Fomento ha sido remitida al de Estado la nota solicitada acerca de la distribución de las 3.600 toneladas de azufre que ha ofrecido Italia autorizar su importación a España durante el primer semestre del año actual.

La exportación.

El Sr. D'Angelo, director de Agricultura, ha entregado hoy al ministro de Hacienda una razonada exposición, suscrita por gran número de agricultores y comerciantes de Sevilla, solicitando se deje sin efecto la disposición que grava en veinte pesetas la exportación de los cien kilogramos de garbanzos, y que se permita la exportación sin imposición de derecho alguno, y hasta un límite que se servirá fijar el ministro.

El puerto de Génova.

La Dirección general de Comercio se ha dirigido a las Cámaras de Comercio del litoral y Compañías navieras, comunicándoles que por decreto del Gobierno italiano, los buques con destino a Génova, serán encaminados a otros puertos italianos del Mar Tirreno, que no estén situados al Sur del paralelo de Civitavecchia, ó, según los casos, serán detenidos provisionalmente ó descargados en los mismos.

Esta disposición se ha dictado para descongestionar el puerto de Génova y facilitar las operaciones de carga y descarga, y la disponibilidad de los buques.

Por consecuencia, no deben dirigirse nuevos cargamentos a Génova, siendo de oportunidad que los buques se detengan en Gibraltar y pidan sus capitaneos instrucciones al consul de Italia respecto al puerto italiano al que deberán dirigirse.

Transporte por buques británicos.

Recuerda la Dirección de Comercio a los navieros que desde 1.º de diciembre último el transporte de cargamento desde cualquier puerto extranjero a otro extranjero también, por buques de vapor británicos registrados en el Reino Unido, y que excedan de 500 toneladas brutas de arqueo, está prohibido, a menos que a sus propietarios ó navieros se les conceda exención por medio de la licencia que otorga el Board of Trade, licencias que pueden ser de carácter general ó especiales con referencia a la clase de buques ó a sus viajes.

Mercancías expedidas a Suiza.

Las Compañías de navegación podrán embarcar, sin autorización especial, mercancías destinadas a Suiza, siempre que el conocimiento de embarque vaya dirigido a la Société Suisse de Surveillance Economique (S. S. S.). La lista de las mercancías que deben ir consignadas a la «Gaceta de Madrid» de 18 de diciembre último.

Avudantes de Obras públicas.

Ha sido destinado a la Jefatura de la provincia de Badajoz el oficial cuarto D. Rogelio Pelayo y Parra, recientemente ingresado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El «carnet» escolar.

Se asegura que si el ministro de Instrucción pública no ha firmado todavía el real decreto suprimiendo el «carnet» escolar es porque considera necesario que por el Claustro de la Universidad le sea comunicado el destino que habrá de darse a la cantidad de 20.000 pesetas recaudadas al expender los «carnets», y que según disposiciones anteriores debían ser destinadas a constituir un fondo en beneficio de los mismos escolares.

Parece que el ministro lamenta la demora en la contestación del Claustro.

Oposiciones a inspectores.

Por algunos aspirantes a tomar parte en las oposiciones anunciadas para inspectores de Primera enseñanza se ha solicitado el aplazamiento de las mismas; pero seguramente el ministro de Instrucción pública no podrá acceder a esta petición, porque lesionaría derechos de los que ya tienen solicitada la oposición.

Nuevo ministerio.

En el último Consejo de ministros se trató, a propuesta del ministro de Instrucción pública, de destinar el antiguo edificio de la Presidencia del Consejo para la instalación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, previa la realización de las obras necesarias.

En honor de Azcárate.

Los elementos más prestigiosos de la colonia americana en París han dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Rogámosle respetuosamente la honra de interpretar nuestros sentimientos ante el Gobierno español, con motivo del homenaje tributado al noble maestro Azcárate. El enaltecimiento de esa vida luminosa, toda virtud y sabiduría, enaltece a España y a la raza. Procediendo nosotros de América hispana, formamos parte de esa raza y somos por legítimo fuero discípulos del Azcárate que, sin dejar de ser español, es, hace muchos años, amado maestro de generaciones intelectuales extranjeras.—Enrique Deschamps, Dr. Ricardo Aiduwin, Dr. Julio Piñeyro, Dr. Leovigildo Duello, Luis Suazo, Pedro M. Ruivrosa, Dr. Antonio Elmudesi, Innocente Lacayo, Leandro Albaunza, Emilio Rodríguez Oca, Francisco E. Richéz, Dr. Montes de Oca, Alfonso Mejía, Rodríguez A. Orzábal, Quintana, Deschamps, 53, boulevard Saint Geración.»

El ministro de Instrucción pública ha enviado al Sr. Deschamps la siguiente contestación.

«S. M. el Rey y el Gobierno, y sin duda alguna toda la nación, os envían su saludo fraternal y la expresión de nuestra profunda simpatía, no sólo por haber enaltecido el ilustre nombre del sabio y venerable maestro Azcárate, sino también por invocar tan espontánea y noblemente los vínculos de raza y de fraternidad que nos unen. Con sentidas frases de amor y de gratitud ha hablado vuestro corazón y en el suyo perpetuará siempre este cariñoso recuerdo.—Julio Burell.»

Una petición.

Una Comisión de opositoras a las plazas de corte y confección de prendas de las escuelas de niñas ha visitado al director general de Primera enseñanza, entregándole una instancia, en la que solicitan del ministro se anulen las oposiciones a las referidas plazas.

Material pedagógico.

La Comisión encargada de la adquisición del material pedagógico destinado a las escuelas nacionales de Primera enseñanza, ha visitado al Sr. Royo Villanova para darle cuenta del material adquirido, etc., etc.

El director general dijo a la Comisión que desearía que éstos prescribieran en lo sucesivo todas las subastas y concursos que se relacionen con la adquisición.

Transportes de mercancías

desde las estaciones féreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucesal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 866. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

por 100 pesetas interior.

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, etc.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like Serie E de 25.000 ptas. nominales, C de 5.000, B de 2.500, etc.

1 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, etc.

Obligaciones del Tesoro

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like Obligaciones del Tesoro, Certificados Hipotecarios 4 por 100, etc.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like Emp. 1869. Obligaciones 100 ptas., etc.

Bancos y Sociedades

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like Acelones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Después de la hora oficial en el

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Por la mañana en el Banco

Table with 3 columns: Description, Dia 14, Dia 15. Includes items like Ultimos cambios, etc.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Lea V. La Novela de Bolsillo 30 Cts.

EN LA PRESIDENCIA

Los navieros y el Gobierno

A las once de la mañana ha visitado al Presidente del Consejo la Comisión de navieros bilbaínos que le estaba anunciada.

Esta Comisión era muy numerosa, y se hallaba compuesta por representantes de las entidades económicas más importantes de Vizcaya.

El diputado por Bilbao, Sr. Echevarrieta, y presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, hizo la presentación, y cedió la palabra al Sr. Sota, presidente de la Sociedad de Navieros Bilbaínos, quien expuso, en un claro y metódico discurso, los propósitos, deseos y proposiciones de los navieros a quienes representaba.

El Sr. Sota se apresuró a desvanecer todo recelo de que ellos pudieran hallarse en actitud de hostilidad para con el Poder público, actitud supuesta que calificó de ridícula.

Hizo afirmación del respeto que las entidades, cuya voz llevaba, profesan al Gobierno, y su deseo de colaborar a la obra de éste poniendo a salvo lo que ellos estimaban intereses legítimos dañados.

En su discurso insistió en que prefería salvar el respeto al derecho de propiedad, a fin de que no pueda considerarse el día de mañana que la propiedad naviera era de condición inferior a las demás.

Manifestó que el permiso otorgado para vender los barcos de más de quince años era ilusorio, porque las garantías exigidas por el decreto eran tales, que impedían hacer uso de aquella autorización.

Indicó que la obligación impuesta a los barcos libres de tocar en un puerto español, desorganizaba completamente el tráfico, por lo cual pedía su supresión, y ofreció colaborar mediante sacrificios de los propios intereses navieros al propósito del Gobierno de obtener fletes baratos para importar en España artículos propiamente llamados de subsistencia.

El presidente contestó que se congratulaba en extremo de la actitud de los navieros, anunciándoles que no había pensado que ellos tuvieran una actitud de hostilidad hacia el Poder público, porque conocía sus sentimientos, y añadiendo que no se trataba de cuestiones de amor propio.

Se felicitó de que en su respuesta al telegrama que le dirigieron los navieros haya habido por su parte la iniciativa de un diálogo.

Hizo constar que el problema, tal como se le había planteado al Gobierno, era el siguiente: Por las circunstancias actuales, un barco vale hoy tres, cuatro veces más que su coste, y los navieros aprovechan legítimamente la ocasión para venderlos; pero con esto se priva a España de Marina mercante y de medios de transporte para las primeras materias de su industria y para las subsistencias.

Interrumpió a esto el Sr. Sota, diciendo que cuantos barcos había que vender estaban ya vendidos a la hora de la publicación del decreto, y que en adelante no podía, por consiguiente, venderse ninguno más.

El Presidente le replicó: Entonces ¿en qué les perjudica la prohibición, si no pensaban ustedes vender?

Le contestó el Sr. Sota que ellos querían defender la cuestión de principio, no la cuestión de hecho.

A esto respondió el conde de Romanones que de un modo solemne declaraba que ésta era una cuestión transitoria, no un criterio jurídico que el Gobierno aplicase de una manera anormal, y que el vigor del decreto no duraría una hora más de la necesaria, con lo cual quedaba salvada la cuestión de principio.

Respecto a otros puntos, manifestó el Presidente que había una finalidad bien clara seguida por el decreto: impedir la merma extraordinaria del tonelaje de nuestra Marina mercante, y contar, al propio tiempo, con la garantía de que no había de verse privada España de medios de transportes marítimos suficientes.

Si la letra del decreto—les dijo—no había sido formulada acertada para conseguir esa finalidad, dispuso estaba a modificarla, pero respetando siempre cuanto el Gobierno se ha propuesto al dictarlo, siendo para él una cuestión secundaria la cuestión de forma, siempre que quedasen los propósitos del Gobierno.

El director de Comercio, Sr. Sala, que asistía a la reunión, hizo algunas aclaraciones muy discretas y atinadas.

En su deseo el jefe del Gobierno de buscar una solución práctica a este asunto, propuso que los navieros nombrasen una Subcomisión, la cual conferenciase con el Sr. Sala, para que, examinados seríamente todos los aspectos de la cuestión, fuese el medio que solucionase el conflicto en términos que, armonizando los intereses de unos y otros, satisficiera por completo las aspiraciones del Gobierno.

Hubo alusión en la conferencia al carbón, manifestando el Sr. Sota que éste no era artículo que pudiera considerarse comprendido en el concepto de subsistencia, sino primera materia; pero, tanto el conde de Romanones, como el Sr. Sala, hicieron resaltar que era una primera materia de una singular importancia para el Gobierno.

Hizo, por último, el conde de Romanones la afirmación de que el asunto de que están ocupándose era más bien para tratarlo en detalle, y de ahí la conferencia que antes propusiese entre los representantes navieros y el director de Comercio. Les propuso, además, que redactasen los navieros una ponencia conteniendo las modificaciones que pretendían en el decreto y en las que hacían más hincapié.

En la conferencia reinó un espíritu de gran cordialidad y de absoluto respeto por parte de los navieros al Gobierno, congratulándose el Presidente de que el decreto dictado haya dado ocasión a esta conferencia, y que, aun cuando el decreto no hubiese tenido otro resultado ya, aquél era satisfactorio, puesto que iba a verse por el Gobierno y los navieros la manera de importar barato.

Esta tarde se reunirá la Subcomisión que nombren los navieros con el director de Comercio, para tener la primera conferencia.

Creó el Presidente que se llegará a una solución satisfactoria, que permita el abaratacimiento de los fletes, siendo uno de los puntos más importantes la cuestión referente a la importación del carbón.

Los navieros, antes de abandonar el despacho del jefe del Gobierno, manifestaron, aun sin decreto, si hubiera sido necesario, habrían facilitado la obra del Gobierno en beneficio del interés público.

La referencia que antecede fué facilitada a la Prensa por el subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente, a quien el conde de Romanones invitó a presenciar la entrevista con el encargo de que tomara nota de lo tratado en ella y publicase dar después una relación exacta y detallada.

OTRAS REFERENCIAS

A las diez y media de la mañana se reunió en el Palace Hotel la Comisión de fuerzas vivas llegadas de Bilbao, con objeto de cambiar impresiones antes de la entrevista que había de celebrarse con el jefe del Gobierno.

Asistieron a esta reunión los representantes en Cortes, senadores y diputados por Vizcaya, el senador vitalicio D. Martín Zavala y las siguientes representaciones que componen la Comisión:

Cámara de Comercio, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal, Agrupación de Sociedades Anónimas del Norte de España, Junta de Obras del Puerto, Sindicato de Fomento, Cámara de la Propiedad, Unión Gremial, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Centro Industrial de Vizcaya, Liga Vizcaína de Productores, Consejo Provincial de Fomento, Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, Colegio de Corredores de Comercio, Colegio de Corredores Intermunicipales de Buques, Asociación de Navieros y Consignatarios de Buques de Barcelona, Asociación general de Navieros españoles, Asociación de empleados de Vizcaya, Asociación de Navieros de Bilbao y Asociación de la Prensa de Bilbao.

El Sr. Sota, como presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao, expuso a los reunidos la fórmula que iba a someter a la consideración del Gobierno, siendo ésta aprobada por unanimidad.

Seguidamente, los comisionados se dirigieron a la Presidencia del Consejo, donde momentos después eran recibidos por el conde de Romanones, que se hallaba en compañía del director de Comercio y el subsecretario del ministerio de Fomento, no habiéndolo hecho D. Amós Salvador por hallarse ligeramente indispuesto.

El diputado a Cortes por Bilbao Sr. Echevarrieta hizo la presentación de los comisionados e indicó que el Sr. Sota sería la persona encargada de exponer al Gobierno las consideraciones que el decreto relativo a las ventas de barcos había sugerido a la Asociación de Navieros de Bilbao.

El Sr. Sota comenzó manifestando que le interesaba desvirtuar ciertas afirmaciones maliciosas con las que se habla tratado de presentar a los navieros como enemigos del Gobierno. La Asociación, en toda su campaña y en cuantos escritos ha dirigido al Gobierno, se ha limitado a exponer razones y nunca amenazas, pues tales procedimientos hubieran sido ridículos en quien, sin fuerza alguna, hubiera pretendido imponerse al Poder público.

Extendióse en consideraciones acerca de la atención especial que en todos los países ha merecido la Marina mercante, tan necesaria para el desarrollo y progreso de los pueblos, hasta el punto de que se puede medir el poderío de las naciones por su mayor ó menor número de barcos.

Distinguió tres clases de navegación: la de altura regular y subvencionada, la de cabotaje y la libre ó vaga, a la cual representa el 70 por 100 de la navegación universal. Los barcos de la navegación libre no tienen tráfico organizado, ni es posible que lo tengan, pues van adonde es necesario y adonde encuentran flete. Esta Marina supone más de la mitad del tonelaje español, y casi toda ella está inscrita en Bilbao. Esta Marina no representa a un pequeño grupo de capitaneos, pues sus acciones hallanse repartidas entre pequeños propietarios, que en ellas han encontrado colocación para el ahorro. De aquí que al conocerse el decreto se haya alarmado Vizcaya entera, a tal punto de enviar esta Comisión que, lejos de venir con carácter de imposición, viene a ofrecer soluciones al Gobierno.

No queremos ser enemigos del Gobierno, queremos ser sus colaboradores.

Después de hacer una relación de las entidades que componían la Comisión, pasó a examinar el real decreto en sus tres puntos principales: la venta de buques al extranjero, la consideración errónea de que por la renuncia a las primas hayan abandonado los barcos su tráfico actual y lo referente a las subsistencias.

En cuanto al primer punto, el hecho de que la navegación vagabunda sea mundial da como resultado que el cambio de banderas en los barcos no modifique para nada el tonelaje.

Recordó que los navieros de Bilbao han publicado estadísticas para demostrar que en los años 1914 y 15 la matrícula de Bilbao ha tenido aumento de tonelaje, y aunque alguien ha pretendido desvirtuar esta afirmación, lo ha hecho refiriéndose a menor plazo de tiempo y no al tonelaje bruto, que es el que se registra, sino al tonelaje de carga, que puede cambiar según en manos de qué armador se encuentre el barco.

hallan privados de poder aspirar a dichas primas.

Si se hiciese una liquidación meramente informativa de las primas que los barcos de la matrícula de Bilbao hubieran devengado desde que voluntariamente renunciaron a las primas, se probaría que las devengadas en los tres últimos meses del año pasado importarían más de las que en igual tiempo cobraron otros años; lo que demuestra palpablemente que no han cambiado de navegación.

En cuanto al problema de las subsistencias, estamos en un todo al lado del Gobierno, con el cual queremos colaborar; pero es preciso establecer una línea divisoria para distinguir las importaciones; es decir, no confundir las mercancías importadas en el Extranjero, que vienen aquí para ser objeto de negocio, las primeras materias destinadas a la industria, y las verdaderas subsistencias; para estas últimas prestaremos toda la colaboración necesaria, y deseamos hacer las siguientes manifestaciones:

La Asociación de Navieros de Bilbao solicita del Gobierno de S. M. se derogue el real decreto de 7 del corriente mes ó se dicten disposiciones que lo aclaren ó lo interpreten de manera que queden plena é inequívocamente reconocidos los derechos dominicales que a la propiedad naviera, como a las demás, atribuyen las leyes fundamentales vigentes, y aparezcan, también expresamente ratificados, los derechos dimanados de la libertad de comercio, principio básico consignado en nuestro Código Mercantil.

La Asociación de Navieros, por su parte, ofrece al Gobierno de S. M. su actividad y eficaz concurso para resolver el problema de las subsistencias, comprometiéndose a no vender barcos de menos de veinte años, y obligándose a proporcionar el tonelaje que le correspondiera en relación con el total nacional, para importar en la cantidad que las necesidades le impongan las sustancias alimenticias de consumo diario, indispensable en las casas de los pobres, y a transportarlas con una considerable reserva, en el flete, cuya reducción será convenida entre el Gobierno y la Asociación de Navieros.

La Asociación garantizará al Gobierno el cumplimiento de sus compromisos, si éste lo considera conveniente.

Estima la Asociación de Navieros que con esto se cumplen los deseos que en orden al abaratacimiento de las subsistencias, y con relación a la Marina de navegación libre, han movido al Gobierno para dictar el real decreto de referencia; que cesa, pues, la necesidad de esta soberana disposición, y que, por tanto, en lo que afecta a dicha navegación, debe ser derogado ó modificado.

El jefe del Gobierno comenzó manifestando la satisfacción con que había escuchado a los navieros y anticipó que nunca había considerado que la actitud de éstos fuera hostil al Gobierno, sino que hacían una defensa al sentirse heridos en sus intereses, tal vez con la viveza propia del carácter de los hombres del Norte.

Dijo que lo único que había echado de menos en los navieros era el deseo de dialogar con el Gobierno, y a éste fin él había tomado la iniciativa. Hizo protestas de que nunca trató el Gobierno de hacer los intereses de los navieros. El que las Compañías navieras tengan beneficios, lejos de molestar al Gobierno, le complace, y aun siente que no sean mayores, pues la prosperidad de los individuos repercute en bien de la Nación. El Gobierno actual se encuentra con este problema planteado y habla causado gran alarma en la opinión las repetidas ventas de barcos que venían haciendo. El decreto no es, pues, un atentado a la propiedad, sino una veto a esta venta, teniendo en cuenta las condiciones difíciles y excepcionales por que hoy atraviesa España.

La venta de barcos parecía iba a extenderse.

Los Sres. Sota y López Dóriga hicieron señales en sentido negativo, y el Sr. Sota afirmó que los barcos que habían de venderse están ya vendidos y en interés de los propios navieros está el no vender más, hasta el punto de que no tendrían inconveniente en comprometerse a ello.

Hubo acerca de este extremo un ligero escarceo, y el Sr. Sota afirmó que si el decreto en cuanto a la venta materialmente no les perjudicaba, desearían ellos defender la cuestión de principios, ó sea el respeto a la propiedad.

El Sr. Echevarrieta intervino para decir que la venta de barcos de más de quince años, lejos de ser perjudicial, es conveniente para la Marina mercante, pues con los precios a que hoy se pagan, podrán, en circunstancias normales, construirse dos ó más barcos.

El conde de Romanones, ante estas razones, expuso que le parecía bien la venta de barcos viejos, y que esperaba que en este extremo podría llegarse a un arreglo para modificar el decreto, ya que esto vendría también a asegurar trabajo a los astilleros españoles.

El Sr. Sota le dijo que, como constructor de barcos que también lo es, podía afirmar que hoy por hoy en España sería imposible hacer la sustitución de todos los barcos que se pudieran vender en el angustioso plazo que el decreto señala.

El conde de Romanones dijo que, ante este inconveniente, se buscaría forma para dar al decreto carácter práctico.

Insistió en que todas estas medidas que hoy se tomen tienen carácter transitorio ante lo difícil de las circunstancias, y teniendo esto presente no puede calificarse al decreto de atentado a la propiedad, y citó como ejemplo el que Inglaterra, país tan respetuoso con la propiedad, haya requisado a toda su Marina mercante.

En cuanto al art. 4.º, referente a la obligación de tocar los barcos en un puerto español en el curso de sus viajes, dijo que también era extremo en el que podrían ponerse de acuerdo, pues se hacía cargo de las diferencias expuestas por el Sr. Sota entre la navegación libre y la navegación de servicio regular. Tanto más puede modificarse este artículo, cuanto que los navieros se habían anticipado a dar la solución en lo que se refería

al problema de las subsistencias, ofreciendo un flete mínimo, para fijar el cual sólo hacía falta llegar a un acuerdo.

Terminó elogiando la conducta de los navieros bilbaínos por este procedimiento.

El Sr. Salas examinó otros puntos de la cuestión, y al llegar al referente a las subsistencias, expuso como artículo de más urgente necesidad, para la importación a España, el carbón inglés.

El Sr. Sota le interrumpió, manifestándole que el carbón no puede considerarse como subsistencia, y que una economía, por ejemplo, de 25 pesetas por tonelada, que pudiera obtenerse en el flete, no alcanzaría al pequeño consumidor, sino que redundaría exclusivamente en beneficio del acaparador ó de los grandes centros de producción.

La entrevista se prolongó algunos minutos, en términos afectuosos, y se convino que los navieros nombrasen una ponencia que esta misma tarde se pondría al habla con el señor Salas en la Dirección general de Comercio para estudiar la modificación del real decreto, en forma que satisfaga a los intereses de la nación y de los navieros.

Crema Marie Brizard Licor soñador. Predilecto de las señoras.

ALCANCE POLITICO

El Consejo de ministros de ayer fué en extremo interesante, resultando bien aprovechado el tiempo que en él se invirtió.

Se dedicó principalmente, como tenía anunciado el jefe del Gobierno, a una cuestión que en estos momentos constituye un magnífico problema, como es la crisis obrera por que Madrid atraviesa, y no es momento el presente para examinarla solamente, sino para acordar, con la urgencia que las circunstancias imponen, aquellas medidas que tiendan directamente a conjurarla.

Puede decirse que al resultado á que se llegó en el Consejo de ayer, ha contribuido todo el Gobierno; pero no sería justo omitir la parte activísima que han tenido los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento y de la Gobernación y las facilidades que en cuanto de él dependía ha dado el señor ministro de Hacienda.

El acuerdo que acerca del particular recayó satisfizo á todos, y gracias á él, se destinaron del mismo presupuesto una cantidad importante, que podrá variar entre cuatrocientas mil y quinientas mil pesetas, para obras públicas dentro del término municipal de Madrid.

A esa conclusión se llegó tras una discusión serena, en la que, lejos de haber ninguna nota discordante, se manifestó la más perfecta unanimidad de criterio, precisamente por estar convencidos todos de que lo acordado responde á una necesidad á la que había que hacer frente.

En los círculos políticos se reconoce de un modo unánime el acierto que ha presidido en la obra ya decretada por el señor ministro de la Guerra, respondiendo á los compromisos que contrajo el partido liberal al encargarse del Poder y que responde asimismo á los puntos de vista sustentados por el señor conde de Romanones en su discurso al intervenir en la discusión mantenida en el Parlamento acerca de las reformas militares.

Tanto el decreto sobre amortización de vacantes, como el referente á la selección, han sido bien acogidos, y de sus resultados será seguramente el primero en felicitar en su día el Ejército, en el cual ha de producir excelente efecto el recto criterio con que ambos, y principalmente el de selección, se aplican. No se ha firmado aún el relativo al establecimiento del Estado Mayor Central, porque, como ya hemos anunciado, el Gobierno quiere recoger la mayor suma de opiniones, con objeto de que la obra no pueda considerarse como de un partido, sino que responda en lo posible á aquellos puntos de vista en que hubo coincidencia de criterio en el Parlamento.

Entiende el Gobierno que siendo ese organismo el eje de toda la reorganización que se acometa, importa muchísimo que en él concurre el mayor acierto.

Tanta importancia da el Gobierno á cuanto se refiere á la obra militar en conjunto anunciada, que entra en sus propósitos el de dedicar á ella y á las reformas sociales la primera etapa de funcionamiento de las próximas Cortes.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que en Barcelona no ocurría novedad importante.

Los patronos albañiles han admitido el someter á un arbitraje las diferencias con los obreros.

Como el motivo inicial de la huelga son las diferencias de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante con los albañiles que trabajaban en las obras de la estación, se gestiona cerca de la Compañía para que facilite la solución del conflicto en la parte que á ella afecta.

En Tarrasa y Sabadell reanudarán el trabajo los albañiles el lunes próximo.

En la reunión celebrada por la Comisión de subsistencias en el Gobierno civil se leyeron unas conclusiones, que formuló la ponencia en un folleto que se repartirá á todos los reunidos para que las conozcan detalladamente y discutir las el martes próximo.

Es de notar que dichas conclusiones están redactadas con el voto en favor de los obreros, que han colaborado así con los patronos; este hecho tiene singular importancia en Barcelona.

El Sr. Alba llamó la atención de los reporteros respecto á un reciente real decreto eximiendo del pago de derechos á obreros que soliciten certificados facultativos para trabajar.

Este decreto es una nueva expresión de la política social del Gobierno.

Desde algunos días se notó alguna agitación entre los obreros de la zona minera La Unión por dichos certificados, y aun cuando

se resolvió favorablemente, respecto á dicha zona, el Gobierno reclamó el dictamen que el Instituto de Reformas Sociales tenía emitido respecto al mismo asunto, dando carácter general.

El señor conde de Romanones ha conferenciado con el director de Obras públicas para ocuparse de las medidas adoptadas en el Consejo de ayer para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Urzaiz, hablando hoy con los periodistas, se ha referido principalmente á las declaraciones hechas por el conde de Bugallal.

Ha dicho que respeta las apreciaciones de éste, y que en su día se discutirá todo en las Cortes, si se quiere, y que únicamente tenía que entrar en la rectificación de hechos.

En las compras de trigo, dice el Sr. Urzaiz que hay que distinguir dos épocas: una que era la en que el Estado compraba y vendía el trigo, y la otra en que se limitaba á intervenir los contratos.

Respecto á la primera se limitó días pasados á facilitar los datos de la Intervención general, y en cuanto á la segunda, cree que, si bien no hay pérdidas para el Estado, tampoco hubo beneficios.

En Tarragona se reunió en asamblea general la Federación regional de albañiles, acordando protestar contra la conducta de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante; pedir la libertad de los obreros detenidos en Barcelona, y la adopción de medidas que abaraten las subsistencias.

Hoy, según comunica el gobernador de Tarragona, se han declarado en huelga los albañiles de dicha capital, siendo su actitud pacífica y no observándose en la población la menor anomalía.

El gobernador de Pontevedra ha comunicado al alcalde de Villagarcía la necesidad de que se ponga al habla con los consignatarios, á fin de que éstos faciliten la solución del conflicto planteado por los descargadores en aquel puerto.

Hasta ahora, el inconveniente principal que se presenta es el de que la Casa Ibarra se niega al reconocimiento de la Sociedad obrera El Despertar Marítimo.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior á la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

La falta de medicamentos

Ha sido recibido en audiencia por el ministro de Estado el Consejo de administración de la Asociación de productores de especialidades farmacéuticas, que le entregó un razonado escrito, donde se puntualizan los medios á que podría recurrirse para prevenir la grave crisis que se avecina por la falta de medicamentos.

El Sr. Villanueva se hizo cargo en seguida de la magnitud del problema, cuya importancia es comparable y no inferior á la de la escasez de sustancias alimenticias, ofreciendo su más activa cooperación, dentro de las difíciles circunstancias por que atravesamos, para que sea factible importar productos indispensables, de los que se le dió nota.

El Consejo quedó complacido de la acogida del ministro, y se propone insistir sobre esta cuestión, de tan vital interés para la salud pública.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes. Alicante.

EXTRANJERO

El incendio de los depósitos de uniformes. LISBOA, 15. El Parlamento ha aprobado un voto de duelo por el incendio de los depósitos de vestuario del ejército, acordando también dar el pésame á las familias de las víctimas.

El Gobierno desde hace muchos días venía recibiendo avisos, tanto de nacionales como de extranjeros, comunicándole que ejerciese gran vigilancia en los establecimientos militares portugueses.

La función del domingo por la tarde.—«Mefistófeles».

Mañana por la tarde, en función perteneciente al abono de domingos por la tarde, se pondrá en escena en el Real la ópera de gran espectáculo Mefistófeles.

La presentación de Mefistófeles es la misma en esta función de tarde que en las de noche, y los intérpretes, como en éstas, serán la eminente tiple María Llácer y los notables artistas Mansueto y Pedrosi.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza. La función empezará á las cinco.

EL MILLONARIO ROSELL

En Uruguay vive un hombre extraordinario y admirable, cuyos rasgos humanitarios llegan á la sublimidad.

Es el millonario uruguayo D. Francisco Rosell. Ha mandado construir cuatrocientas casas higiénicas, con salas de lectura, que pone gratuitamente á disposición de familias obreras para librarlas de los caseros. Ha construido igualmente varias escuelas, cuyo profesorado y material paga de su bolsillo, para niños pobres. Sostiene dos salas de lectura y cuatro bibliotecas populares. Ha repartido, mediante insignificantes indemnizaciones y á largos plazos, 40.000 hectáreas de tierra entre agricultores necesitados. Ha regalado al Estado un jardín zoológico que ocupa una extensión de cien mil metros, y

un hospital modelo notabilísimo. Cuida, juntamente con su esposa y sus hijas, á cuatrocientos enfermos en un gran sanatorio y tres dispensarios para tuberculosos. Y por último, de acuerdo con su esposa, ha firmado su testamento, en el que lega su inmensa fortuna para obras de beneficencia pública é higiene social.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

Detención de un cónsul En Corfú.

PARIS, 15. «The Times» dice que ha sido detenido el cónsul austriaco de Corfú.

El nuevo Virrey de la India El sucesor de lord Hardinge. LONDRES, 15. S. M. el Rey ha nombrado Virrey de la India á lord Chelmsford, ex gobernador de diversas colonias inglesas. Lord Chelmsford reemplaza á lord Hardinge, cuyos poderes expiran en el mes de marzo próximo.

La campaña de Rusia Comunicado oficial.

PETROGRADO, 15. En el frente occidental no se ha producido ningún cambio. En el Cáucaso, durante un combate, capturamos á más de 300 askaris, cuatro cañones y numerosas cajas de municiones. En la región Noroeste de Ardjich hubo un intento de ofensiva de los kurdos, que fué rechazada.

En el frente británico Parte oficial.

LONDRES, 15. Nuestra artillería cañoneó con fuego muy violento los atrinchamientos que rodean Givenchy, causando grandes daños en sus parapetos. Cerca de Kemmel, y en los alrededores de la altura número 60, se ha entablado un vivo duelo de artillería.

La campaña de los submarinos Juicios de un corresponsal del «Times».

LONDRES, 15. El corresponsal naval del Times dice que por el momento reina tranquilidad en la campaña de los submarinos alemanes en el Mediterráneo. «Esta calma—añade—está de completo acuerdo con la expectación reinante y con el resultado obtenido por los dos raids anteriores.

Es evidente que los submarinos son incapaces de dar un ataque que exija larga duración, contra el comercio, y sólo pueden dar el asalto mediante una preparación y organización minuciosas, á fin de producir un efecto de espejismo é inspirar á los que no han estudiado profundamente la cuestión, el convencimiento del poder destructor de aquellos artefactos; pero el continuar y extender su éxito, de manera que tenga influencia en la marcha de la guerra, es cosa muy distinta. Puede asegurarse, pues es un hecho cierto, que ni Alemania ni Austria tienen bastantes submarinos para producir el efecto deseado en el comercio de los aliados.

Los albaneses en América Un mensaje.

ZURICH, 15. Los albaneses de América han dirigido un mensaje al ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría exponiéndole las mortificaciones de que han sido objeto los albaneses que profesan la religión católica, en algunas aldeas de Albania, y rogando al Gobierno Imperial inter venga en favor de sus compatriotas, para evitar medidas de crueldad inútiles.

La dimisión de Rusky Opiniones alemanas.

ZURICH, 15. Los diarios alemanes intentan explotar la dimisión del general Rusky. Dicen que esta dimisión ha sido motivada por un conflicto habido entre el general Rusky y el ministro del Interior.

Este, sin consultar con el general, había enviado varios regimientos á diferentes puntos, y Rusky protestó ante él. Como no obtuvo ninguna satisfacción, dicen los diarios alemanes que el general Rusky presentó su dimisión.

HOMENAJE AL SOBERANO

La Monarquía, en el próximo número, y con motivo del santo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, rendirá un homenaje respetuoso al Monarca. Se publicarán cuartillos de los ilustres colaboradores de La Monarquía y altas personalidades; cuartillos referentes á la nobilísima, generosa y humanitaria labor personal de S. M. el Rey—verdadero salvador de España,—velando por los súbditos de todas las naciones que guerrean. Entre la infinitud de firmas que aparecerán en ese homenaje de La Monarquía, figuran los nombres prestigiosos del marqués de Albuera, conde de Romanones, D. Eduardo Dato, don Miguel Villanueva, D. Augusto González Besada, D. Antonio Barroso, D. Gabino Bugallal, D. Juan Navarro Reverter, D. Julio Buller, vizconde de Eza, D. Antonio López Muñoz, D. Manuel de Burgos, D. Juan Alvarado, D. Fernando Primo de Rivera, don Baldomero Argente, conde de Sagarza, don Alejandro Grollard, D. Amalio Gimeno, marqués del Vadillo, D. Eduardo Cobán, D. Rafael Altamira, D. Natalio Rivas, D. José Francos Rodríguez, D. Estanislao D'Angelo, marqués de Figueroa, D. José María Zorita, D. Fermín Cabeton, D. Luis de Armidán, D. Alfonso Sala y D. Diego Arias de Miranda.

En números sucesivos, los trabajos que firman esas ilustres personalidades, serán publicados en francés, inglés y alemán.

SUCESOS DEL DIA

Fuego. En la calle de Alfonso XIII, 34 y 36, se declaró esta mañana un pequeño fuego en uno de los pisos de la casa, por haberse roto la tubería del gas.

No tuvieron necesidad de intervenir los bomberos, pues el fuego se pudo apagar fácilmente.

El libro de «Don Quijote». El autor del «Don Quijote de la Mancha», estrenado en el teatro de Price, ha denunciado á un sujeto que en la puerta de dicho teatro vendía ejemplares de la obra que no eran de su propiedad ni habían sido facilitados por el Sr. Barriobero.

NOTICIAS GENERALES

En su domicilio, Tutor, 41, falleció anoche repentinamente, víctima de una hemorragia cerebral, D. Manuel Cavalcanti, nuestro querido amigo.

Al caer al suelo, víctima del ataque que le causó la muerte, se produjo una herida en la cabeza. Acompañamos en el dolor que en estos momentos embarga á la distinguida familia, y muy especialmente al hermano del finado, el bizarro general D. José Cavalcanti, nuestro querido amigo.

La Junta directiva de la Sociedad Colonia del distrito de Murias de Paredes en esta corte, que inaugurará su domicilio social Mesón de Paredes, 2, hoy 15, á las diez de la noche, invita á dicho acto á los naturales de aquella región residentes en Madrid, ó que accidentalmente se encuentren en ésta, aunque no sean socios de la misma.

El cónsul provisional de Méjico en Madrid, D. Carlos Serrán, nos comunica lo siguiente: «A partir del día 16 de enero de 1916, será obligatorio á los mejicanos que se dirijan á otro punto de Europa, así como á las personas de cualquier otra nacionalidad que se dirijan á territorio mejicano, hacer visar sus pasaportes en este Consulado (Velázquez, 22), cobrándose por dicho visto 6,00 oro mejicano al tipo de 2,8154.»

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

Destinado al regimiento de Alcántara, saldrá dentro de breves días para Méjico nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de El Radical D. Rafael Solís.

Deseamos que la suerte le sea propicia en sus deberes militares á tan estimado compañero, que se ve obligado á abandonar temporalmente la profesión, donde demostró laboriosidad é inteligencia.

Se convoca á todos los maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid á una reunión que se verificará el domingo 16, á las once en punto de la mañana, en la escuela de párvulos de la calle de Pontejos, para tratar un asunto muy interesante.

Hombre al agua es aquel que tose; si tomáis Jarabe Orive, curaréis la tos, por fuerte que sea. Farmacias y droguerías.

Cuantos más dentífricos hacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polos».

La «Gaceta» de 14 del corriente publica el anuncio de segunda convocatoria para la junta general extraordinaria de accionistas de la SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, la que tendrá lugar el día 30 del actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid. Los depósitos constituidos para la primera convocatoria son válidos para la segunda, admitiéndose nuevos depósitos hasta el día 20 del actual.

En la parroquia de San José ha contraído matrimonio esta mañana D. Manuel Gómez, doctor en Medicina, con la bellísima y encantadora Srta. Pepita Moreno, siendo apartrados por D. Lorenzo del Río y doña Pilar López, y actuando de testigos el conde de Cabarrús y nuestro compañero en la Prensa D. Luis Amato.

Entre los concurrentes figuraban el general de división D. Gregorio Ruiz, los funcionarios de la Dirección general de Prisiones don Carlos Mariani y D. José Ortiz Brizal, en representación del jefe de Administración de dicho departamento, D. José Luis Escobar, que no pudo asistir á causa de su reciente luto, y otras numerosas y distinguidas amistades de los novios.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch y los novios marcharon después en el rápido de Andalucía.

A las muchas felicitaciones que recibieron unan la nuestra.

Ha fallecido en Madrid D. Tomás Alvaro Gracia, funcionario de la Casa de la Moneda. A su distinguida familia, especialmente á sus hermanos el doctor D. Eusebio, y don Fermín, y nuestro querido compañero de Redacción Pascual Tarrero, pariente del finado, les acompañamos en el sentimiento que experimentan por tan sensible pérdida.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 16

REAL.—(9.ª de abono, 3.ª del turno 1.º).—Segunda de tarde.—5, Mefistófeles. PRINCESA.—5. (Quinta y última función de la compañía M. Guitry).—L'abbé Constantin. ESPAÑOL.—5.30. El velón de Lucena.—10 (9 de abono). El velón de Lucena (popular). COMEDIA.—5. La escuela de las Princesas y Ciertos son los toros.—16 (popular). Ciertos son los toros y La propia estimación. LARA.—4.30 (doble). La línea de Cíceros (dos actos). 6.30 (doble, especial). A manecer (tres actos).—10.30 (doble). Fantasmas (dos actos). APOLO.—131 de abono.—4 (doble). El nido del principio y La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniel.—15 (especial). Los Madrugados (cuatro actos).—10.15 (senella). El dúo de la Africana.—11.30 (senella). La estrella de Olympia. ZARZUELA.—4.30. León Zamora y Salamanca.—6.30 y 10.30. El gran Gulgul.—Butaca, 2.50. COMICO.—4. La perla amarilla (dos actos), 6. Idea

AVISOS UTILES



Después de una infección

Los niños requieren el mejor tónico que pueda procurarse

Muchas infecciones como sarampión, tosferina, escarlatina y difteria dejan tras sí una debilidad más peligrosa todavía que la misma enfermedad. Si esto le ocurre a un niño, comienza por ponerse pálido, desgastado, pierde en peso y sufre de insomnio hasta que el estado llega a ser grave. Las madres que pasen por esta prueba deben depositar su confianza en la Emulsión SCOTT remedio que siempre consigue acabar con la debilidad y devolver la salud al enfermo. La Emulsión SCOTT ha sido recomendada por los Srs. Médicos del mundo entero durante más de 40 años, en cuyo tiempo es incontable el número de pequeñas vidas que ha salvado. No puede ofrecerse mejor garantía a una madre!

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Ninguna otra emulsión contiene el aceite puro de hígado de bacalao de la calidad del contenido en la Emulsión SCOTT. Este aceite por medio del procedimiento de emulsión exclusiva de SCOTT se hace fácilmente digerible y agradable al paladar. Ninguna otra emulsión es bastante buena para el pequeño, cuya salud y hasta su vida pueden depender de la pureza de los ingredientes del remedio.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona. A cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona. A cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

reuelo.—6,15 (especial). La casa de Quiros (dos actos) y ¡Eche usted señoras!—10,15. La pobrecita Dolores y La casa de Quiros (dos actos). EBLAYA.—1,15 (doble). La invitación al vals (tres actos).—6,30 (doble). El capricho de las damas (tres actos).—10,15 (doble). ¡A ver si curdas de Amelal (tres actos). MEDITACION.—4. Con permiso de Romanones.—5,15. Primer amor.—6,15. Los plácidos años.—7,30. Los moqueteros.—8,15. El siglo de oro.—10,30 (doble). Las volantes y Cinc Fantomas. INFANTA ISABEL.—4,15 (doble). Zarzuela.—6,15. Presenten compañía y Lo cural.—10,15. Amores y amorios. COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1, Matinée con regalos.—3,15 y 8,45. Pelelucas.—4. ¡Un dúo—cuatro—5 (especial). Lo que vale el talento.—6,30 (especial). La garra y El demonio son los hombres.—8,30 (especial). El rey de la casa.—10,30 (especial). Las últimas rosas. ORVANTES.—4,30 (función entera). La cuerda floja (un acto) y La presura de Lucrecia (tres actos).—10,30 (doble). La insurrección de Luchana (tres actos). PRICE.—4,30 y 10. Don Quijote de la Mancha. MARTIN.—4 (doble). Los Quakeros (tres actos).—6,30 (doble). El barberillo de Lavapies.—8,30. Las algas colegiales.—10,30 (doble). Los Quakeros (tres actos). BARBIERI.—4. El dúo de la Africana.—5. La Virgen de Utrera.—6,15. Los granujas.—7,15. El amigo melquisedec.—De diez hasta la madrugada gran baile de máscaras. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones.—A las 3,15. Los amigos de los niños. La venganza del desdén (estreno) y Kinematocolor.—A las 4,30. Fátima Miris (obra del transformismo) con magnífico programa.—A las 6,30. magníficos estrenos: La banda de los números, Nelly no se casa (Keystone, muy cómica). El polichinela y Kinematocolor. Noche á las 11. Función entera Fátima Miris (con sus magníficos y sorprendentes trabajos). SALON DORE.—Cine secciones: 3, 4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Programa colosal.—Precios de día laborable é iguales en todas las secciones.—Estreno de la grandiosa cinta Ferida en Londres (1.600 metros). Lunes, acontecimiento con el estreno de La guardia de S. M. (1.800 metros, cuatro partes), interpretada por la genial Hegeria. TRIANON-PALACE.—Cine selecto.—Desde las 5,30. Exitto maravilloso de la preciosa cinta El ángel guará dián, y estrenos sensacionales de En las garras del destino (hermoso drama) y Leopoldo vencedor.—Butaca, 0,40.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Antón (Hortaleza, 60) y termina la novena á su Titular; á las ocho se manifestará á Su Divina Magestad, á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, vísperas solemnemente, y á continuación, estación, rosario, sermón (que predicará el P. Biliuño), novena, oración y reserva. La misa y octava son de la Dominica, rito semidoble, color verde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, San Justo, Santiago San Sebastián, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Padles. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: La Inmaculada y Santiago. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

Garantía DE 1.000 Pesetas

Esta no es una insensata afirmación de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministro un curativo, sino que alivio el otro aparato, que tendrá que usar continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite a la quebradura dejar de tales irritantes artificiales y convertirse en la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura.



Yo Curo la Quebradura. Libro Gratuito.

Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados, de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Si raras no enviar dinero alguno.
CUPON PARA PRUEBA GRATUITA
Dr. Wm. S. RICE (S. 288), s. 49, Stonecutter Street, London, E. C. Inglaterra.
Muy señor mío: Sirvo enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.
Nombre.....
Dirección.....

Cuerpo Jurídico Militar
Preparación completa para las oposiciones al mismo, por los tenientes auditores Martínez de la Vega, Rodríguez Candela y Antón Becerro.
ACADEMIA CALDERON DE LA BARCA
ARADA, 11 (antes Salud, 21). Matrícula de 3 a 7.

ZINIMENTO GENEAU
No mas FUEGO No mas doladuras
MARCA DE FABRICA
FARMACIA SEGUIN
265, Calle St. Honoré, PARÍS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS



LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos a disposición de los clientes.
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES
LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

SI SUFRIS DEL ESTÓMAGO si sufrís de anemia, si os sentís fatigado, si sufrís debilidad general, tomad el delicioso
PHOSCAO
El más exquisito para los enfermos, alimento ideal aconsejado a los convalecientes, a los débiles, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago.
Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona.
De venta: Ultramarinos, Droguerías y Farmacia.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS.—¡Ese hombre es mío! ¡No se escapará!

EL CATARRO.—Hay que renunciar, mi buena amiga. ¿No ves que toma Alquitrán-Guyot?

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesante, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores; violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison L. FREY, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos que se desarrollan en la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pasetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pts. Con cartera piel. 3,00 » De un día en planis. 2,00 » Con cartera piel. 3,50 » Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo de Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Vencenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid. 2,50 pts. Con cartera piel. 5,00 » Provincias, 0,50 más.
--	---	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

VENTA DE ARBOLES
Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, rosas, arbutos y cobolín de Holanda, Puzos, G. S. Jor., 37, Madr. d

CALEFACCION-GRAN SURTIDO
en calefactores para agua y lumbre.—Batería de cocina.—Filtros.—Termos.—Lampisteria de Martini.—PLAZA COMANDANTE LAS MORENAS, 2 (antigua de la CAZA)

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALS
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.542

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
Los Finjos Recientes & Persistentes
Paris, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54

NEGOCIO
seguro, administrado por el mismo. Mil pesetas rentas á 10 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14. pral. Horas: De 10.00 á una.—Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

RELOJITOS
De señora, 6 ptas.; de caballero, 9; pulsera-reloj, 4; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro á arbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, Sat, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

LIQUIDAMOS
un millón de trajes y gabanes para caballero y niños.—Imperial, 23, y Toledo, 17.

NEGOCIO
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por el mismo. Casa única en la carrera de operas. Luis Grata, Santiago, 1, 2 y 4 de 4 á 8.

SALDO
Piel, sombreros, abrigos, vestidos fantasías, adornos, lanas, terciopelos, sedas, tapices, por fin de temporada. T. NUBERON, 2 Sal. os.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA
SERVICIOS OFICIALES
CORREOS DIARIOS: De Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tanger y Cádiz.
CORREOS QUINCENALES para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
LINEA DE CABOTAJE entre los puertos del Mediterráneo.
LINEAS DE GRAN CABOTAJE para Francia, Italia é Inglaterra.
Dirección: GRAO, VALENCIA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA
CAFES
Desde 1,5 hasta 8,50 pts kilo. Mezcla, Moka, Caracas, P. Rico, 5,40 pts, kilo. Chocolates á brazo. Plaza de Santa Ana, 12

AVARIOSIS
Curación rápida y radical por las Píldoras Americanas Hardepprol, incomparable depurativo de la sangre, preparado en París, en el laboratorio Vincent. Tratamiento superior á todos los demás, siempre infalible, inofensivo, discreto y sin necesidad de régimen alguno. Precio del tras. 0,6 ptas; por correo, 25 céntimos más.—Depósito general en España. Farmacia Dr. Casadevante, Hernani, 19, San Sebastián.

tuca
CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para MELILLA—CUETA RIO MARTIN Y TANGER
También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.
Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

AVISO
Cebalero ó sacerdote, aquí ó fuera.—Dirigirse Augusto de Figueroa, 9, portería.
Traducciones de idiomas. Escala. 13. 1.º Izqda.
LOCALS para almacenes, garages ó industrias, se alquilan. Ronda Atocha, 19.
CANARIOS
holandeses finutas, y del país. Envíos á provincias. Capri. Plaza de Santa Ana, 5.
ESLAVA JOYERO
COMPRO- vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40
ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Truxo Joyero. Puerta del Sol, 11 y 12 Sección tercera. Alhajas de o a. ón.

LOZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

LOTERIA NUM. 44
Espes y Minas, 11.
Su administradora, J. Seviano, envía billetes á provincias para todos los sorteos.
Impresores: Vendo tipos, tablillas, cajas y alhabetos. Veturdo, 12. Imprenta.
TALLER SUIZO, Relojería. A. Jequier, Valverde, 4. Composturas de precios ón.

ANIVERSARIOS LA SEÑORA
Doña Manuela Hita y Letón
Falleció el día 17 de enero de 1871
EL SEÑOR
Don José Santa María Hillera
Falleció el día 7 de septiembre de 1863
Y EL SEÑOR
Don José Santa María de Hita
Falleció el día 27 de julio de 1906
R. I. P.
La Congregación de Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria, establecida en la iglesia parroquial de San José, así como la señora doña Manuela Santa María de Hita, hija y hermana, respectivamente, de los citados, y demás parientes,
RUEGAN á sus conrades, amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebran el día 17 del corriente en la Iglesia parroquial de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados. (7)